

» FARMACÉUTICAS INTERNACIONALES
ganan la batalla por las patentes

» ELECCIONES 2010...
en pesos y centavos

» LAS AMENAZAS
del gobierno de Morelos

buzas

Revista de análisis político

DE LA NOTICIA

Listos y al fondo

ISLA MAGDALENA, BCS

LOS NEGOCIOS DE UN GOBERNADOR PERREDISTA



» Editorial

Un pedazo de isla en remate 3

» Humor



Sociedad anónima
C. Mejía 48

» Reportajes

Farmacéuticas internacionales ganan la batalla por las patentes
Verónica Díaz Rodríguez 10

San Juanico, arrasado por el progreso
Lorenzo Delfín Ruiz 14

Elecciones 2010... en pesos y centavos
Martín Morales 18

A Godoy el tiempo se le agota
Eduardo López Nolasco 22

» Foto-reportaje



Los guardabosques del Mesófilo
Consuelo Araiza/Aarón Cadena 38

» Especial

Punta Belcher: los negocios de un gobernador perredista
Aquiles Montaña Brito 4



» Opinión

Las amenazas del gobierno de Morelos
Aquiles Córdova Morán 28

La emigración ilegal y sus verdaderos beneficiarios
Abel Pérez Zamorano 30

La deuda pública
Brasil Acosta Peña 32

» Columnas

Las divertidamente peligrosas campañas negras
Álvaro Ramírez Velasco 36



ACTA, el control de Internet
Darwin Franco 37

» Cultura

Arlechchino y el sombrero mágico
J. P. Coahuayana 40

Trueno-Viejo-Huracán-Chac Mool
Ángel Trejo 43



Libros de texto gratuitos
Tania Zapata Ortega 44

Confesión. Desolación. El ruiseñor cantaba. La noche era divina... En mi angustia, callada y escondida... La balada de la vuelta del juglar. Nuestras vidas son los ríos...
Luis G. Urbina 46

Visítanos y envía tus comentarios a www.buzos.com.mx

buzos

Director
Pedro Pablo Zapata Baqueiro
Directora Editorial
Minerva Flores Torres
Director Operativo
Oscar Esteban Casillas
Diseño
Ana Laura Gómez Díaz
Samia Sánchez Rizo
Jefe de Información
Aquiles Montaña Brito

Distribuidor
Guillermo Gómez
Ilustración
Carlos Mejía
Fotografía
Rolando Zatarra
Cuartoscuro
Página electrónica
Georgina Escalante
Julio Marroquín

Publicidad
Rogelio Román Juárez
Enrique Ruz Arísti
CONSEJO EDITORIAL
Alejandro Envila Fisher
Ángel Trejo Raygadas
Álvaro Ramírez Velasco
Ana Laura de la Cueva

COLABORADORES
Aquiles Córdova Morán
Abel Pérez Zamorano
Brasil Acosta Peña
Mario A. Campos
Ángel Trejo Raygadas
Vania Sánchez Trujillo
Edgardo Lara
Álvaro Ramírez Velasco

REPORTEROS
Consuelo Araiza Dávila (S.L.P.)
Zujey García Gasca (Edomex)
Marina Rodríguez (Puebla)
Martín Morales
Eduardo López Nolasco (Michoacán)
Cristina Xancale (Puebla)
Trinidad González (Puebla)

Oficinas administrativas
Av. 5 sur, 12106, Módulo "A", Departamento 4, Plataforma 5, Col. Fuentes de San Bartolo, Puebla, Pue. Tel/Fax: (0155) 57630561. E-mail: direceditorial@yahoo.com.mx Certificado de Contenido no. 8017. Certificado de Licitud de Título No. 11422. Certificado de Reserva de Derechos al uso exclusivo del Título No. 04-2008-069018242300-102. Se imprime en Litografía RODELAPA, Oriente 235 No. 54. Col. A. Oriental, México D.F. Las opiniones vertidas en las colaboraciones son responsabilidad de sus autores.

» A FONDO

Un pedazo de isla en remate

La comercialización de la tierra fue una condición, entre otras, para el desarrollo del capitalismo; y lo sigue siendo. La tierra tenía por fuerza que convertirse en una mercancía para que los poseedores de dinero la concentraran en sus manos. Así ocurrió en México, cuando las tierras de los hacendados fueron repartidas a los campesinos; éstos, en diversas formas, las fueron cediendo a los pudientes a cambio de un alquiler o por compraventa. Existen múltiples maneras para que un capitalista logre apoderarse de una tierra.

Y cuando el capitalismo se ha desarrollado, pero quedan zonas de pequeña propiedad, explotadas agrícola o para construir humildes viviendas, en posesión plenamente legal y documentada o en simple usufructo tradicional durante muchos años, si estas tierras tienen características que las hacen apetecibles para desarrollar grandes negocios, el capital encontrará la manera de adquirirlas y desarrollará mil iniciativas y artimañas para apoderarse de ellas; sabrá bien cómo despojar a los usufructuarios, que si no se dejan engatusar serán vencidos legalmente con violencia disimulada o abierta; para eso cuentan los señores del dinero con el apoyo del gobierno.

Eso pasa con los terrenos al servicio de una comunidad; si presentan buenas condiciones de ubicación, para edificación, cercanía a alguna gran urbe, centro industrial, minero o comercial, o de aprovechamiento turístico, no vacilará el gran capital en dirigir toda su iniciativa y astucia para desplazar a los ciudadanos más débiles, ya sea por medio de una oferta monetaria, aprovechándose de su situación precaria o con argucias legales; para eso cuentan, también, con las leyes y los abogados que saben interpretarlas a modo.

En Baja California Sur, concretamente en una pequeña isla montañosa, la Isla Magdalena, donde algunos cientos de habitantes viven de la actividad pesquera desde hace muchos años como usufructuarios del terreno, alguien descubrió que era un prometedor emporio turístico y se propuso adquirirla, desde luego al mejor precio posible, no toda la isla, sólo algunas hectáreas para empezar. Y el gobierno del estado, así como el Congreso local presentaron un proyecto que responde a las ambiciones de esa iniciativa privada. Esto no es nada nuevo en el país; los gobiernos han contribuido en el despojo de terrenos en manos de comunidades que los poseían. Un poco sorprende que esas tierras hayan sido destinadas, se dice que por decreto, a la dotación de una comunidad, mandamiento que jamás fuera ejecutado, sin que las autoridades agrarias se apercebieran del desacato.

Pero lo verdaderamente sorprendente para muchos debe de ser que el promotor de la venta sea un gobierno de filiación perredista, que lo apoye un Congreso también mayoritariamente perredista y que por lo tanto sea la izquierda quien encabece el despojo a los humildes pescadores que viven, precisamente, de esa porción de isla que está a punto de ser comercializada a muy bajo precio.

Bien dicen que cuando un gobierno no representa a la población, sino a unos cuantos, sea de izquierda o de derecha, puede convertirse en el peor enemigo del pueblo. **b**

Punta Belcher: los negocios de un gobernador perredista

AQUILES MONTAÑO BRITO

En la Isla Magdalena ser pescador “es un juego de azar” y una necesidad. Aquí sólo hay una primaria, cinco horas de energía eléctrica al día y, seguro, la urna para votar el día de las elecciones.

En esta isla viven unos 200 habitantes: 170 en Bahía Magdalena, y 30 en Punta Belcher, ambas pertenecientes al municipio de Comondú, en Baja California Sur.

Los huracanes no tienen piedad por esta isla del Océano Pacífico, pero además, a los habitantes se les presenta otro problema: el gobierno del estado pretende vender una parte de Punta Belcher al empresario sudcaliforniano Luis Cano Hernández a precio de regalo.

Para la legisladora local por el PAN, Sonia Murillo Macías, “la iniciativa del gobernador no ha prosperado, pero en caso de prosperar sí habría violación” a un decreto federal anterior, que cedió los terrenos para que los cerca de 200 habitantes obtuvieran su título de propiedad, lo que a la fecha no ha sucedido. Es una invitación del gobernador a violar la ley.

Foto: buzos.

Punta Belcher en remate

La historia de todo esto comenzó el 23 de octubre de 2009, cuando el gobernador de Baja California Sur, Narciso Agúndez Montaña, mandó al Congreso local la solicitud de autorización “para enajenar a título oneroso predios del gobierno”. El objetivo, se afirma en el proyecto de decreto del Congreso local, cuya copia posee **buzos**, es “realizar la venta respectiva” de siete conjuntos de terrenos que el gobierno estatal considera que “no están cumpliendo la función de prestar algún servicio a la comunidad”, entre ellos se encuentran casi nueve hectáreas de Punta Belcher.

También conocida por los pescadores de Isla Magdalena como Punta Arena, una zona de 135 hectáreas, aproximadamente, clasificada por el propio gobierno como de “vocación turística”, porque a un lado hay comunidades de lobos marinos, zonas de avistamiento de ballena gris, manglares, pantanos; un ecosistema especial envidiado incluso por las Islas Galápagos, en Ecuador, por la riqueza de su biota. Según el director regional de Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, Benito Bermúdez, “la riqueza de toda el área de Isla Magdalena es única en el mundo”.

En el proyecto de decreto el Congreso local, en el que la posición oficialista tiene 15 de 21 legisladores, se afirma que las nueve hectáreas enajenables de Punta Belcher tienen un avalúo catastral de 2 millones 629 mil 251 pesos, aunque se aclara que “no significa que sea la base para realizar la venta respectiva”, pero no se especifica tampoco cuál sería el precio final de venta, lo que representa un hueco en el proyecto.

Con estas cifras, el valor del metro cuadrado de esta zona de Punta Belcher sería de 27 pesos el metro cuadrado para su venta a los empresarios, una cifra muy por debajo del precio al que se le vende a la población el terreno para vivienda popular. En Los Cabos, por ejemplo, el precio del metro cuadrado para vivienda tiene un costo de 186 pesos sin servicios y 400 pesos con servicios.

De acuerdo con las versiones locales, el comprador sería Luis Cano Hernández, un empresario ex presidente del Consejo Coordinador Empresarial de Los Cabos, al que ya antes el gobierno de Leonel Cota Montaña, primo hermano del actual gobernador, le ha vendido terrenos a 10 pesos el metro cuadrado para desarrollo turístico; tal es el caso de El Mogote, en La Paz, según informó la prensa. Además, tiene inversiones para gran turismo en Los Cabos, en

donde reside, al lado del Hotel Finisterra, propiedad del senador por el PAN, Luis Coppola Joffroy, y que cobra por una noche en la habitación más barata mil 450 pesos.

“Se ha dicho que se les ha vendido a precios muy bajos porque son predios que no cuentan con la infraestructura y se venden como terrenos rústicos”, explica la legisladora local Sonia Murillo, pero agrega enseguida: “quien adquiere los predios se encarga de llevar servicios y todo, pero siempre con el apoyo del gobierno del estado”.

Sobre la puesta en venta de los terrenos en que habitan los pescadores, **buzos** cuestionó al diputado perredista por Comondú, Luis Andrés Córdova, que ve en esta zona, también, “un potencial turístico importantísimo, que puede desarrollarse”.

-¿Por qué el gobierno del estado pretende vender Punta Belcher?

Yo creo que no hay un propósito claro. La verdad, yo no he sabido que esté en venta el terreno de Punta Belcher.

-¿No hay un proyecto para venderlo?

No.

Sin embargo, de acuerdo con Sonia Murillo, el diputado por el PRD Luis Andrés Córdova fue parte de un proyecto que hace algún tiempo buscaba facilitarle las cosas a Luis Cano Hernández, mediante la entrega de una carta de residencia en Bahía Magdalena. “Ni quién lo conozca ahí, en Bahía Magdalena... es una comunidad de pescadores”, agrega con una sonrisa Sonia Murillo.

Pero la relación de Luis Cano con Agúndez no es nueva: “Se dice que está asociado con quienes han gobernado nuestro estado, tanto con el ingeniero Narciso Agúndez como con el ex gobernador Leonel Cota, se dice que son socios, se dice que son prestanombres”, comenta la diputada por el PAN. Y son el avión y el jet del empresario los que, a manera de renta, usa el actual gobernador para sus giras, pues Leonel Cota, vendió los del gobierno “porque eran un despilfarre de recursos”.

Aunque ahora se encuentran entrampados en una pelea por el control de la entidad, Narciso Agúndez y Leonel Cota fueron aliados en un proyecto a 18 años de gobierno: el sexenio de Leonel Cota, el de Narciso Agúndez y el de la hermana del primero y actual alcaldesa de La Paz, Rosa Delia Cota. Pero esta opción ya no le pareció a Narciso y busca ahora aglutinar un frente contra su antiguo aliado.



Teodoro Beltrán, presidente de la cooperativa pesquera en Bahía Magdalena.



Carlos de la Toba. Resignación. Pescador para "toda la vida".



Pescadores de Punta Belcher.

Nos van a sacar: pescadores

Pero la venta de las nueve hectáreas de Punta Belcher, se torna preocupante porque "tenemos que valorar Punta Belcher en su conjunto, todo lo que es Bahía Magdalena: 50 kilómetros a lo largo de la costa occidental de Baja California Sur", dijo la diputada por el municipio de Comondú.

Los más afectados con la venta serían los cerca de 200 habitantes de Isla Magdalena: "no podríamos nosotros pescar ahí", afirma Carlos de la Toba.

El presidente de la Sociedad Cooperativa de Producción Pesquera de Bahía Magdalena, Teodoro Beltrán, terea en la conversación: "eso sería un perjuicio para nosotros; no estaríamos de acuerdo, en forma definitiva".

Ésta es una playa virgen, y cuentan que a principios del siglo pasado, en 1908, fue usada por 16 acorazados del Ejército de Estados Unidos como campo de entrenamiento militar, por la zona de playa, los pantanos y la sierra montañosa. Cuatro años más tarde, Japón también la quiso comprar. Hubo aquí el intento por abrir un puerto, pero todo se quedó en el olvido. Ahora sólo los fierros oxidados dan cuenta de ello.

Para los pescadores Punta Belcher, el mayor problema sería la falta de trabajo. Y es que la mayoría de ellos son de El Sargento, cerca de La Paz, pero viven y trabajan aquí, cuando menos de ocho a 10 meses por año.

Arturo Avilés, un pescador que se adentra en el Océano Pacífico, junto a Loreto Lucero y Ericks Cossío, en busca de tiburones, es enfático: "se pone muy delicada la pesca. (Si se vende) No van a dejar varar, ni estar aquí, porque no se

revuelve la pesca con el turismo", afirma.

Desde un rincón de su casa de madera y cartón, que mide unos tres metros cuadrados, sostiene: "se acaba la chamba", y ya más preocupado afirma: "no vamos a hallar para dónde ir".

"Se ponen muy delicados los pinches gringos. Pues sí, está bien (que se venda), pero aquí no nos van a dejar trabajar", agrega Loreto Lucero, el cocinero de este grupo.

A pocos metros de ellos, vive Julio Avilés, otro pescador que sostiene que no es la primera vez que les llega la amenaza de venta y, por tanto, de desalojo. Tiene su propia forma de contar los intentos: "pues una vez ya nos habían dicho que iban a vender, y vinieron, y no que siempre no. Cada vez que vienen a hacer las mediciones supuestamente es porque ya andan vendiendo.

-¿Cuántas veces han medido?

-De que me acuerde, en los 13 años que tenemos o más trabajando aquí, han venido como unas siete veces. Han querido vender, pero no se ha podido...

-¿Y usted cómo ve eso?

-Pues nos van a sacar y eso está mal, ¿no?

María, aislada en su isla

María es una niña pescadora. Tiene unos siete años y los que la conocen dicen que es buena para identificar los lugares en donde se esconde la almeja. Junto a su padre, hoy han logrado unas dos cubetas del molusco. María no tiene zapatos y su vestimenta es el espe-



María y su destino

Foto: buzos.

federal y del estado. "Todo el tiempo nomás nos ayudan con poquillo", sostiene Carlos de la Toba. Él, como todos los demás habitantes, ha tenido que rehacer dos veces su vida, porque los huracanes en la zona no tienen compasión y porque no cuentan con documentos que los acrediten como dueños legítimos de sus predios, habitados por ellos y sus abuelos durante los últimos 100 años, lo que les permitiría, según las normas oficiales para la introducción de servicios, tener acceso a los apoyos para la vivienda, servicio constante de electricidad, drenaje, escuelas de nivel medio, cuando menos, o un albergue.

Invitación a violar la ley

"El gobierno federal creó programas de vivienda, pero mientras la gente no tenga tenencia de la tierra no les puede construir", reconoce la diputada por el municipio de Comondú, Sonia Murillo Macías.

Sin embargo, un decreto del gobierno federal les había ya dado la posibilidad de convertirse en dueños de sus predios, por derecho de antigüedad, pero ya no se le dio curso. "Por ese lado no tendría que haber problemas, porque rebasamos con mucho esa situación de 'equis' número de años viviendo en la isla para poder tener ese derecho", dice Teodoro Beltrán de la Toba, presidente de la Sociedad Cooperativa de Producción Pesquera de Bahía Magdalena. Mientras se quita las gafas para el sol,



Foto: buzos.

Sonia Murillo denuncia incumplimiento de un decreto federal.

explica, a su modo, el derecho que él y sus paisanos tienen sobre la tierra: “mi abuelo llegó aquí muy joven y aquí se quedó. El murió de 106 años aquí. Aquí nacieron sus hijos, y luego nosotros. Mi papá murió de 68 años y yo ahorita tengo 57. Así es que rebasa con mucho los 100 años que tiene esta isla habitada”.

Beltrán de la Toba, explica que ellos no se oponen al desarrollo de

la zona, pero lo mejor, dice, es que su comunidad “tuviera todo lo que un pueblo necesita, que tenga todas las comodidades”.

A pesar de ello, “no se ha extendido el título de propiedad”, afirma la diputada Sonia Murillo, una de las seis curules de oposición a la maquinaria oficial del perredismo, que cuenta con 15 en su favor y que, por eso, *mayoritean* en favor de las iniciativas del gobernador

Narciso Agúndez Montaña. De aprobarse el proyecto de decreto para vender la zona de Punta Belcher, se estaría contradiciendo el otro, que daba a los pescadores la posibilidad de tener sus papeles en orden.

-¿Hay una violación al decreto federal?

Hay incumplimiento. Violación habría en caso de venderla para otros fines, pero no hemos permitido que se llegue a ese término. La iniciativa del gobernador no ha prosperado, pero en caso de prosperar sí habría violación.

-¿Es una invitación a violar la ley?

Así es.

Perder en el juego de azar

En Isla Magdalena sólo se ve un canal de televisión: el de las Estrellas, a veces bien a veces mal, dependiendo del clima, y que para colmo hace un tiempo mandó a dos corresponsales a Punta Belcher a hacer un reportaje que los



Foto: buzos.

Pobreza a cada paso en Isla Magdalena.

atacó de ser los promotores de la depredación del tiburón.

Los tres pescadores de tiburón sostienen que los reporteros que los visitaron les dijeron que tirarían todo el desperdicio en montón, para grabar la toma de video para televisión. Y entonces la nota fue que estos tres pescadores, y los demás que aquí viven, mataban al tiburón sólo para cortar las aletas y venderlas a empresas de Japón, en donde la sopa de aleta de tiburón es típica.

“En una *panguita* de éstas es poco lo que saca uno. Y todo lo aprovechamos”, afirma Loreto Lucero. “Entonces, así vivieron esos reporteros y nos atacaron por ese lado. Pero no es como la pintan”, dice.

Y él mismo, acusa: “pero los

barcos japoneses sí entran aquí a pescar (tiburón), y nomás le cortan la pura aleta y desperdician lo demás”.

“Eso (que dijeron los reporteros) no es cierto. Ahí aprovechan todo”, sostiene Carlos de la Toba, desde una mesa en Bahía Magdalena.

Y aunque ha sido pescador toda su vida, él ya no le inculca a sus hijos este oficio.

“Un pescador gana unos 200 pesos más o menos al día. En veces ganas más pero en veces ganas menos, y unos días no ganas nada. Es como un juego de azar: hay días que te va mal y hay días que te va bien. Yo he ganado hasta 5

mil pesos en un día, pero hay días que en que no gano ni un quinto”.

En cerca de 300 kilómetros a la redonda no hay una sola universidad pública y por eso, y porque ser pescador es un oficio “de toda la vida”, sólo unas 20 personas estudiaron una licenciatura. Carlos de la Toba es un ejemplo de lo contrario: se quedó con ganas de ser Capitán de Altura. “Yo fui hasta la prepa nomás, en San Carlos”, recuerda.

Por eso, De la Toba quiere que sus dos hijos estudien una carrera y más todavía, una especialidad: “para que un día agarren un billete bueno”. Ése es su consejo.

“A mis plebes no les inculco que sean pescadores, porque ya no hay de qué vivir en la pesca”. **b**



Foto: buzos.

El Mogote. “Regalo” de Leonel Cota a Luis Cano.

Farmacéuticas internacionales ganan la batalla por las patentes

VERÓNICA DÍAZ RODRÍGUEZ

El pasado 13 de enero la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) tomó una decisión que ha generado confusión, miedo y malos augurios contra los medicamentos genéricos intercambiables, que son hasta 60 por ciento más baratos que los innovadores o de patente.

Hasta no conocer los detalles de la resolución, que se calcula será entregada a mediados o finales de este mes, esta última batalla de la guerra que libran los grandes laboratorios y los productores de genéricos arroja una certeza: con el fallo, los primeros impedirán las cuantiosas pérdidas que enfrentan con la liberación de una patente.

Lo que hasta ahora se conoce de la resolución indica que el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), debe publicar en su *Gaceta de Vinculación* ya no sólo los medicamentos de patente que protege la sustancia activa, sino también aquéllos que combinen esa sustancia activa y otros compuestos, lo que se le conoce como patente de composición.

De acuerdo con la ley de propiedad industrial, un laboratorio innovador protege por 20 años, con una patente, la sustancia activa del medicamento que investigó, produjo y lanzó al mercado. Al término de este tiempo, la sustancia puede ser

utilizada por otros laboratorios para producir medicamentos Genéricos Intercambiables (GI).

El fallo de la SCJN significa en los hechos, como afirma el doctor Rafael Maciel, presidente de la Asociación Mexicana de Fabricantes de Medicamentos Genéricos Intercambiables (AMEGI), “que un laboratorio pueda reformular una sustancia que ya perdió la patente y volver a comercializarla, de tal modo que las mejoras a los medicamentos no serán de acceso a la población de bajos recursos. Los pacientes terminan siendo los más afectados” dice.

“De un año para acá vengo gastando más de mil 500 pesos al mes de puros medicamentos. No hay salario que aguante este golpe y menos, como en mi caso, que trabajé siempre como chofer de microbús, pero que ahora con la diabetes que está acabando con mis ojos ya no puedo trabajar”.

Jorge Rodríguez, de 55 años de edad, padece diabetes e hipertensión, en los últimos meses ha registrado de presión arterial alta que las venas de los ojos se le revientan; lleva tres operaciones oculares y va por la cuarta, la sangre que se ha acumulado puede hacerle perder la retina.

Sin ingresos, pero sí muchos gastos, se ha vuelto un experto en diferenciar los medicamentos de patente y los GI. “Gasto hasta 60 por ciento menos y me siento igual”, señala.

Arcas abiertas

México es el décimo mercado mundial para la industria farmacéutica, con ventas de 13 mil 500 millones de dólares al año.

De acuerdo con el documento de la Secretaría de Salud *Hacia una política farmacéutica integral para México*, los principales actores en el sector farmacéutico son empresas internacionales, mayoritariamente de capital estadounidense y europeo, resultado de la transformación de este sector a nivel mundial.

En medio de este panorama, América Latina representa todavía un mercado de cuantiosas ga-

nancias para las grandes farmacéuticas porque en los países que la conforman todavía se consume una gran proporción de medicamentos de marca, apenas 13 por ciento del total de ventas de fármacos corresponde a GI.

“En países industrializados, Estados Unidos, Canadá, Inglaterra, el porcentaje de penetración de los GI es de 50 y hasta 60 por ciento; en Inglaterra, por ejemplo, no se venden marcas, se venden pastillas de genéricos. Toda Europa ha desarrollado mucho este mercado, pero en México todavía estamos en manos de los grandes intereses”, dice el investigador en farmacoeconomía por la Universidad Autónoma Metropolitana, Raúl Molina.

Por eso, desde hace mucho tiempo, los grandes laboratorios han declarado la guerra a los GI, pues su presencia en el mercado le representa pérdidas. “Debemos entender que estas empresas no están preocupadas por la salud sino por las ganancias”. y añade: un medicamento pierde 60 por ciento de su mercado cuando su patente expira y que este es el punto nodal del conflicto.

Los fabricantes de genéricos en México son también extranjeros, en su mayoría, y viven al acecho de las patentes vencidas porque los genéricos se producen a muy bajo costo y porque se concentran en los más exitosos.

El problema de las grandes farmacéuticas es la competencia, que se intensificó a finales de los años 90 cuando el Doctor Simi abrió el mercado de genéricos que hasta entonces sólo aprovechaba el sector público. Prolongar la vida de las patentes se ha convertido en un mecanismo para continuar con las ganancias.

Cuando vence la patente de un medicamento que registra altas ventas, no hay forma de garantizar que esas ventas sean únicamente para el laboratorio que la creó. Por ley no se pueden ampliar las patentes, pero se ha encontrado que interponer un amparo o juicio de cualquier naturaleza es un recurso que, al menos, alarga el tiempo de ventas exitosas.

El IMPI se había negado a publicar las listas de patentes reformuladas en su gaceta, por lo que la guerra legal empezó a darse hace cinco o seis años, hoy existen 47 procedimientos en curso, de los cuales 45 ya habían sido ganados por las multinacionales en distintos tribuna-

les colegiados, lo que generó una contradicción de tesis. El fallo de la SCJN, recientemente dado a conocer, sienta jurisprudencia ante cualquier otro conflicto de la misma naturaleza.

Consultado por *buzos*, el IMPI no quiso ofrecer entrevistas ni información alguna hasta no conocer los detalles de la resolución, según su oficina de Comunicación Social. Sin embargo, frente a la falsa polémica, hizo pública su postura con un desplegado en el que decía que las patentes no serían ampliadas a más de 20 años.

La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), a través de su coordinador general del Sistema Federal Sanitario, Francisco Acosta, explicó a *buzos*: “Para nosotros -dice el funcionario- el marco legal a través del cual nosotros damos registro sanitario de medicamentos está muy claramente establecido; y, desde nuestro punto de vista, la resolución de la Corte no afectaría en nada la forma en que nosotros estamos aprobando los medicamentos; por tanto, no tendría ningún impacto para los medicamentos genéricos y la población no tiene nada de qué preocuparse en el sentido de que vaya a haber una menor oferta de este tipo de medicamentos en el mercado”.

Regulación tramposa

“Lo curioso es que todo parece indicar que se fortalece un sistema patentario para proteger una invención que no hacemos en México. Este sistema se inició en el año 1983, pero de las invenciones que tenemos en México y los registros de patentes, más del 95 por ciento son extranjeras y menos del 5 por ciento, mexicanas. No es más que

una forma de proteger el capital extranjero”, dice el investigador en Ciencias de la Salud por la UAM, José Federico Rivas Vilchis.

Por su parte el farmacoeconomista Raúl Molina dice que “los magistrados no vieron o no alcanzan a ver que en este tipo de decisiones los más afectados son los consumidores, las personas de las que casi un 50 por ciento del país no tiene acceso a los más elementales servicios de salud y que de su bolsillo pagan el 70 por ciento del gasto total en medicamentos.

A decir del doctor Maciel, “lo que se está tratando de frenar es el crecimiento de los GI que participan hoy del valor del mercado con 3.5 por ciento, pues se considera que con la renovación de registros, la tendencia mundial y la crisis económica que empuja a

“En países industrializados el porcentaje de penetración de los GI es de 50 y hasta 60 por ciento... toda Europa ha desarrollado mucho este mercado, pero en México todavía estamos en manos de los grandes intereses”.
Raúl Molina, investigador

la gente a buscar mejores precios, este mercado crecerá hasta 13 por ciento, cerca de Brasil que tiene un 15 por ciento.

Pacientes de segunda

Como señala el doctor Maciel y corroboran las cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía y el Consejo Nacional de Población, la población mexicana envejece, y lo hace cada vez con más

enfermedades crónicas degenerativas, lo que requiere tratamientos a bajo costo.

Con el registro de formulaciones o patentes de composición se corre el riesgo de que si alguna firma desarrolla un compuesto con mejoras, los únicos que podrán beneficiarse son los que asuman los altos costos.

“Al final se va a retrasar el acceso a las novedades para la gran población que debe sujetarse a tratamientos por toda la vida, en la mayoría de los casos.

“¿Qué es lo que me están diciendo las autoridades con todo esto? Si surge un medicamento que cure la diabetes y como no tengo dinero, ¿es mejor dejarme morir por pobre? O sea que hay pacientes de primera y pacientes de segunda ¿no?”, cuestiona Jorge Rodríguez ante el fallo de la SCJN. b

NAUCALPAN Y GOBIERNO ESTATAL FIRMAN CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA MEJORA REGULATORIA Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

H. Ayuntamiento Constitucional de **Naucalpan** de Juárez 2009 - 2012

CIUDAD DEL SIGLO XXI

Un Gobierno cerca de ti

Con el objetivo de atraer inversiones e incentivar el establecimiento de nuevas empresas en Naucalpan, la presidenta municipal, Azucena Olivares, firmó un convenio de coordinación en materia de mejora regulatoria y simplificación



administrativa con la Secretaría de Desarrollo Económico del gobierno del Estado de México, encabezada por Carolina Monroy del Mazo.

En el evento, Azucena Olivares y la secretaria de Desarrollo Económico de la entidad coincidieron en que se deben eliminar todos aquellos trámites que estorban y desalientan la inversión, enfocándose en acciones que mejoren el clima de negocios en el estado. La simplificación administrativa en Naucalpan se lleva a cabo desde el inicio de la gestión de Azucena Olivares, dado que en la Ventanilla Única de Gestión se tiene a personal de las diferentes dependencias para que en un solo lugar se realicen todos los trámites necesarios para el establecimiento de las empresas.

La alcaldesa puntualizó que se debe impulsar el renacimiento de las zonas industriales del municipio para hacer de Naucalpan lo que fue hace algunas décadas: “la joya de la corona”.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SOTEAPAN, VERACRUZ



Entrega de cobertores



Rehabilitación de techos



Banderazo de obras



Entrega de maquinaria



Construcción de aulas

“GOBIERNO DE RESULTADOS”



Entrega de despensas



Entrega de becas

En Acambay, otro centro de moda política

San Juanico, arrasado por el progreso

LORENZO DELFÍN RUIZ

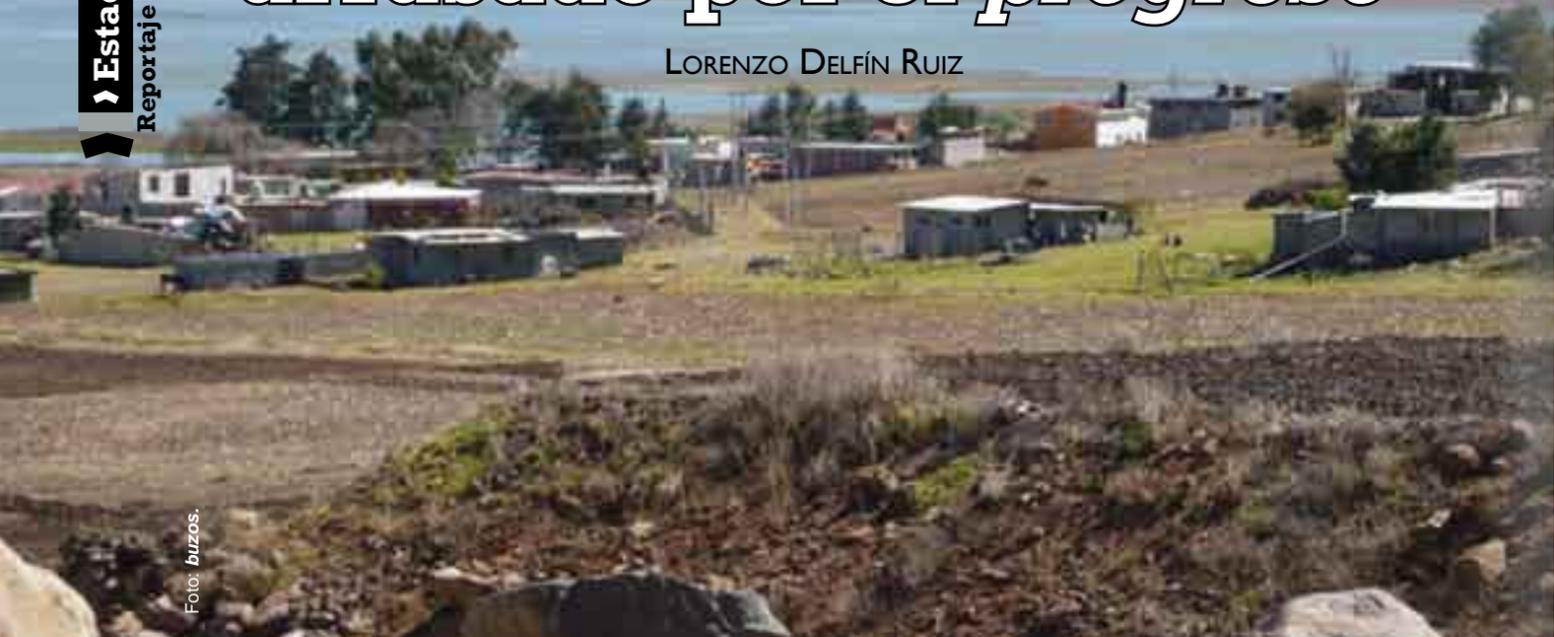


Foto: buzos.

Mil mexiquenses con escasas reminiscencias otomíes forman San Juanico, una comunidad del municipio de Acambay, Estado de México, que durante 200 años arrastró una fastidiosa, pero soportable monotonía... hasta que se le atravesó el progreso.

Esta localidad salió del anonimato porque Acambay entró al círculo de control político que el PRI diseñó en favor del gobernador, Enrique Peña Nieto; y porque sus habitantes, siempre campesinos, no aceptaron las condiciones desventajosas en la comercialización de sus tierras en favor de empresarios de gran capital.

Muchos de los habitantes de San Juanico, una de las 105 comunidades de Acambay y sin ninguna

relación con el explosivo San Juanico de Tlalnepantla, admiten haber tolerado ser considerados “altos productores de braceros” y que sus cosechas de avena y maíz les sean pagadas a “precio de robo”. Soportaron que sus cultivos de papa, chícharo y haba, fueran saqueados por manos anónimas, o que el comercio y la ganadería sigan escasos como siempre.

Pero la paciencia se les acabó hace cuatro años.

El Calvario

Como parte de la autopista Arco Norte, para unir al Pacífico con el Golfo por vía terrestre, la Compañía Contratista Nacional (Coconal) traspasó tierras ejidales, comunales y privadas de diversos municipios, incluidas las de esta comunidad.

Desde 2007, a base de dinamita, Coconal -la constructora y administradora que, de acuerdo con el periodista Miguel Badillo, hace 10 años fue objeto de un litigio judicial por despojo- comenzó a abrir brecha entre los cerros; la serie de explosiones desgajó montes y pulverizó peñascos, pero destruyó también drenajes, dañó el depósito de agua y fracturó muros y techos de edificios públicos y, por lo menos, de 100 casas de San Juanico, dejando a algunas inhabitables.

La empresa constructora, concesionaria de los trabajos dotados con unos 2 mil millones de pesos, es responsabilizada, además, de echar tierra sobre varios “detalles” que la colocan en un verdadero berenjenal en su relación con los

campesinos, líos que desde 2008 se recrudecen y en medio de los cuales -se le acusa- hay amenazas verbales y con armas de fuego.

En 2006, previo al trazo de la carretera y conocidas las zonas que serían afectadas, habitantes de San Juanico sostienen haber recibido visitas de personal de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) para ofertar indemnización por las afectaciones: cinco pesos por metro cuadrado de tierra expropiada. Ante las primeras negativas, surgieron las primeras señales de amedrentamiento: aceptaban “o el Ejército vendrá y entrará a fuego y plomo” a ocupar las tierras.

Como las discusiones subían de tono, también subió el ofrecimiento: 30 pesos por metro cuadrado de tierra rural y 60 pesos por los espacios privados. A estas alturas del estira y afloja, aderezado con nuevas actitudes amenazantes por parte de los “licenciados” y la literal compra de las autoridades municipales y ejidales, los trabajos de apertura de la carretera se iniciaron sin el consentimiento de la comunidad.

Convenido el monto de liquidación surgió la noticia incómoda para Coconal: Mauricio Martínez, un campesino recién devuelto de Estados Unidos, a donde se fue de bracero durante 10 años, no se tragaba los argumentos de los empresarios y supo, por el *Diario Oficial de la Federación*, que el retazo de tierra había sido “pagado” a 100 pesos, 40 pesos más que lo realmente pactado por terrenos privados y 70 pesos más que el metro cuadrado de la tierra rural.

La consecuencia: una división que confrontó a las familias que aceptaban resignadas la liquidación y las que se resistían “al

robo descarado”, y que se acen- tuó porque la empresa Coconal incumplió sus compromisos de liquidación. Es el caso de Juan Daniel Martínez Martínez, a quien le expropiaron dos hectáreas, literalmente partida a la mitad; le pagaron 300 mil pesos de los 450 mil convenidos.

Simultáneamente, el Cerro Gordo, en cuyas faldas se asientan decenas de familias y cuyo resto se extiende hasta las orillas de la presa Huapango, prácticamente fue rebanado a fuerza de dinamitazos.

Las primeras explosiones fueron percibidas con preocupación; las casas se cimbraron, y conforme las detonaciones “se fueron acercando”, los muros de unas 100 viviendas se cuartearon, el Centro de Salud resultó con daños severos al igual que el Jardín de Niños en su barda perimetral, mientras el pozo que distribuye agua a unas 600 familias de ésta y otras comunidades cercanas resultó fractu-

rado a tal grado que su capacidad fue reducida al 50 por ciento y su periodo de servicio a dos días a la semana, para evitar que colapse.

La intensidad de las explosiones es medida por el nivel de deterioro que registró el pozo en su estructura. Construido con piedra volcánica, muestra cuarteaduras en su exterior, aunque los vecinos alegan que los daños son más visibles desde el interior.

Pero no todas las viviendas resultaron tan dañadas como la de don Librado Ibarra Alcántara, que debió desocuparla por los daños en los muros y la losa. Los vecinos que se unieron para “resistir los embates” de Coconal, reprueban que los desperfectos sean minimizados por la empresa “para evitar una indemnización justa”.

Mediante un peritaje propio, Coconal concluyó no tener responsabilidad alguna. Por ello, se propuso pagar 100 mil pesos por los daños, 23 mil de los cuales serían destinados a la rehabilitación



Uriel Bernal y Mauricio Martínez junto al pozo dañado.

Foto: buzos.

del depósito de agua localizado cerro arriba, y destinó 14 mil pesos para el piso de la Escuela Primaria "Leopoldo Ruiz de la Loza". Debido a la relevancia que representa el pozo para la vida de la comunidad, las grietas internas fueron resanadas y cubiertas con pintura, pero con tan mala suerte que ésta se desprendió y en marzo de 2009 tapó las tuberías de distribución a los domicilios.

Celia Olmos Colín, propietaria de una miscelánea y dedicada a la venta de comida a los mismos trabajadores y funcionarios de la constructora, afirma que la indemnización "no alcanzaría ni siquiera para el impermeabilizante", mucho menos para corregir con albañilería las filtraciones en los techos.

Por si fuera poco, los habitantes le agregan a Coconal la responsabilidad por la destrucción de caminos de acceso y rutas parcelarias, así

como de haber taponado el drenaje y el escurrimiento del agua del Cerro Gordo, lo que provoca severas inundaciones en las partes bajas durante la época de lluvias.

Más: advierten que San Juanico está en medio de una zona sísmica y que el Cerro Gordo es "sumamente" inestable, lo que aumenta los riesgos de desgracia para los habitantes ante un eventual deslizamiento de montañas.

Una revisión practicada en septiembre de 2009 por la Procuraduría de Justicia del Estado de México, a donde llegó la inconformidad de los propietarios de 58 de las 100 casas dañadas que decidieron "llegar hasta el fondo", produjo una nueva posibilidad de indemnización "justa": 500 mil pesos para todos. La diferencia es aún abismal: los residentes de San Juanico hicieron sus cálculos y exigen, por lo menos, 3 y medio millones de pesos.

Ahí se atoraron las negociaciones y así siguen.

Las escaramuzas y las salidas

Los inconformes asumen ahora que sólo unificados podían enfrentar a sus adversarios. De las 100 viviendas dañadas, sólo los dueños de 58 mantienen su oposición a las "indemnizaciones miserables y humillantes".

Hace dos años ya habían decidido estrategias extremas de presión: bloquear los trabajos de encarpamiento de la autopista, de lo que derivó un peligro mayor. Mauricio Martínez sostiene que, en febrero de 2008, "dos ingenieros, Villanueva, de la SCT, y Ambriz, de Coconal, pistolas en mano, amenazaron a los responsables del bloqueo".

También afirma que las autoridades municipales, desde la presidencia de Ariel Peña Colín hasta la actual de Salvador Navarrete Cruz, fueron "engrasadas" por Coconal. ¿Cómo? "Regalándoles" material para la conclusión de obras públicas, entre otras cosas, a cambio de que el ayuntamiento resguarde las oficinas de la empresa y se pronuncie a su favor en el conflicto con los pobladores.

La eventual corruptela se extendió hasta al ahora ex delegado de la comunidad, Roberto García Rivas, sobre quien -asegura Martínez- existe el reconocimiento tácito (y videograbado) de un funcionario de la SCT que lo responsabiliza, "a él y a tres cómplices", de haber desviado los recursos destinados a la rehabilitación del llamado "camino al panteón". De hecho, Martínez asegura a **buzos** que Peña Colín le dejó a la comunidad como herencia un "paquete grueso llamado Coconal".

En estas circunstancias, y movidos por las noticias llegadas de otras rancherías como Dongú, Pueblo Nuevo, La Cumbre, Huamango, La Soledad, Detinhá (Pata de res) y San José Bocthó, respecto de los beneficios que les acarrearía estar unificados, se adhirieron a la organización Antorcha Campesina, a través de la cual han reforzado sus estrategias de defensa y capitalizan la gestión de apoyo en la compra de fertilizante y semillas y para la rehabilitación de caminos.

La última detonación para la apertura de la autopista fue producida en marzo del año pasado, tras lo cual, y en previsión de que la empresa se vaya sin cumplir los compromisos con la comunidad, los inconformes reiniciaron el intermitente bloqueo de los trabajos en la carretera, lo que ha devuelto la tensión en la zona.



Maquinaria abandonada.

Foto: buzos.

La relación tirante entre la comunidad y Coconal tiende a agudizarse porque en este mes la carretera deberá estar terminada y su puesta en marcha implicaría nuevas confrontaciones. Además

-tiemblan los pobladores al sólo mencionarlo- hay en proyecto otra autopista, de la comunidad Arroyo Zarco a Villa del Carbón, que afectará más tierras de San Juanico. Y los trazos ya están avanzados.

Acambay, un segundo Atlacomulco

El arribo, por segunda ocasión, de Salvador Navarrete Cruz a la alcaldía de Acambay, en 2009, no es producto de una casualidad. Obedece a un plan del PRI, que siempre ha dominado el municipio, para fincar desde ahí al "Grupo Acambay", traducido en un "segundo" Atlacomulco, el poderoso grupo político formado en el vecino municipio y del que forma parte el gobernador Enrique Peña Nieto.

Navarrete Cruz es considerado el operador de controles caciquiles *remasterizados* y que históricamente han representado familias completas como los Osornio (los hermanos Rafael y Leticia son señalados como los "financiantes" de su campaña política), los Montiel, Del Mazo y, particularmente, los Alcántara y los Peña.

El objetivo es mantener a Acambay como fábrica de votos priístas, pero sin confrontarse con el legendario "jefe de jefes", el Grupo Atlacomulco.

EL AYUNTAMIENTO DE TOLUCA INVIERTE 5.3 MDP EN EQUIPAMIENTO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA

La presidenta municipal de Toluca, María Elena Barrera Tapia, llevó a cabo la entrega de equipamiento para los elementos de la Dirección General de Seguridad Pública, cuyo valor asciende a 5 millones 315 mil 137 pesos, lo que corrobora que el gobierno municipal, a través del eje rector Toluca Segura, busca en todo momento el beneficio de la población.

El equipamiento entregado en esta ocasión consiste en 20 cuatrimotos, una camioneta Ford Diesel 4x4, dos grúas, un remolque para ocho caballos, tres automóviles y una ambulancia, así como material diverso para el ejercicio de sus funciones, que representan una inversión de 5 millones 315 mil pesos.

María Elena Barrera Tapia enfatizó que el gobierno municipal no va a permitir la corrupción, no sólo entre los elementos de seguridad pública, sino entre todos y cada uno de los servidores públicos, entre los que se incluyó ella misma.



Toluca, Estado de México

Elecciones 2010... en pesos y centavos

MARTÍN MORALES

“Nunca sabremos la cifra real del gasto electoral de los partidos políticos”, escribió el economista y analista político, Enrique del Val, en su artículo “Reducir el financiamiento electoral”, publicado el 7 de julio de 2009, dos días después de las elecciones federales intermedias.

Revueltos, presupuestos oficiales y extraoficiales entran en juego en los procesos electorales mexicanos, como ahora, rumbo a los 15 comicios a realizarse en el año 2010, en los que, si las posibilidades de triunfo se midieran con cantidades de dinero, el PRI posee las mejores expectativas.

Este año se elegirá 12 gobernadores, 15 legislaturas estatales, con 309 diputados de elección directa y 199 de representación proporcional, así como mil 533 presidentes municipales, entre ellos, 418 consejos municipales chiapanecos; de ratificar la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) la fecha de elección local, programada para el 16 de mayo, las demás serán el 4 de julio.

La suma de los presupuestos oficiales de los institutos electorales de la quincena de entidades supera los 3 mil millones de pesos; una cifra que es similar al presupuesto de todo 2008 para el municipio de Zapopan, Jalisco (3 mil 323 millones), igual al fondo exigido, en diciembre de 2009, por los 2 mil 500 municipios del país, para impulsar el empleo, y equivalente

al requerido para la construcción de la línea 12 del metro del DF.

De esas 15 entidades, el presupuesto general de los 10 estados gobernados por el PRI: Yucatán, Tamaulipas, Veracruz, Oaxaca, Puebla, Durango, Chihuahua, Sinaloa, Hidalgo y Quintana Roo, es del orden de los 2 mil 547.7 millones de pesos, de los encabezados por el PAN: Baja California, Aguascalientes y Tlaxcala, 391.6 millones de pesos, y por el PRD, Zacatecas, 124.5 millones de pesos -aunque está pendiente Chiapas-. Del presupuesto electoral cada partido gobernante recibe las mayores cantidades de dinero público.

Así, en Baja California, bajo el mando del PAN, donde habrá comicios para alcaldes y diputados, el presupuesto es de 224 millones 576 mil 727 pesos. En Aguascalientes, donde se votará por gobernador, alcaldes y diputados, 52 millones 127 mil pesos, y en Tlaxcala, 115 millones de pesos, donde también se renovará la gubernatura, alcaldías y Congreso local.

Por el lado del PRD, en Zacatecas, 124 millones 587 mil 795.14 pesos, donde habrá elecciones de gobernador, alcaldes y diputados locales.

Los priístas más caros

En términos de dinero comprobable, sin contar las fuentes de financiamiento alternas y subrepticias, las elecciones en Veracruz serán

las más caras de 2010. El presupuesto del Instituto Electoral Veracruzano (IEV) es de 595 millones de pesos, de los cuales 101 millones 693 mil 571 pesos serán para los partidos políticos. En esta entidad gobernada por el priísta Fidel Herrera Beltrán, se elegirá gobernador, 50 diputados locales y 212 presidentes municipales

La distribución del dinero para los partidos, quedó así: PRI 27 millones 411 mil 502 pesos; PAN 25 millones 382 mil 716 pesos; PRD 12 millones 177 mil 806 pesos; Convergencia 8 millones 746 mil 664 pesos; Partido Nueva Alianza (Panal), 8 millones 376 mil 499 pesos. PVEM 8 millones 376 mil 499 pesos; Partido Revolucionario Veracruzano (PRV) 5 millones 707 mil 43 pesos y el PT 5 millones 514 mil 842 pesos.

De manera descendente, por sus costos, el siguiente estado sería Puebla, también gobernado por el PRI, en este caso, por Mario Marín Torres. El presupuesto es de 371 millones 836 mil 942 pesos con 24 centavos. El financiamiento para los partidos políticos será 79 millones 571 mil 310 pesos, en 2010. En esta entidad, se elegirá 41 integrantes para el Congreso local, 217 titulares para presidencias municipales y al gobernador.

Luego sigue Hidalgo, encabezado por el priísta, Miguel Ángel Osorio Chong, cuyo Instituto Estatal Electoral ejercerá un presupuesto de 260 millones de pesos,

para elegir gobernador, 84 presidentes municipales y 18 diputados de mayoría relativa. El siguiente en la lista es Oaxaca, también bajo el control del PRI, con Ulises Ruiz, en donde el presupuesto electoral es de 214 millones 682 mil pesos.

Generoso financiamiento federal

En cuanto a financiamiento público federal para los partidos políticos, el PRI también aparece en primer lugar, incluso, con un aumento de 80 por ciento en sus ingresos. Con base en el incremento de su votación recibida el 5 de julio de 2010, tendrá 930.3 millones de pesos, lo que representa un incremento de 80 por ciento, con respecto a lo obtenido en 2009, cuando alcanzó un monto de 531.2 millones de pesos.

El Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) asignó a los partidos 2 mil 910 millones 57 mil 120.44 para sus actividades generales de 2010, en cuya agenda están, en primer lugar de importancia, los procesos electorales estatales. La razón es que en esos 15 estados donde habrá elecciones, viven 31 millones 188 mil 396 electores, quienes representan el 40.13 por ciento del total del padrón electoral federal, constituido por 77 millones 707 mil 180 ciudadanos.

La lista queda así: PRI, 930 millones 336 mil 055.99 pesos; PAN, 735 millones 555 mil 936 pesos; PRD, 390 millones 900 mil 495 pesos; PVEM, 271 millones 7 mil 583 pesos, y 204 millones 498 mil 639 pesos para el PT; Convergencia, 178 millones 458 mil 833 pe-

sos, y el Panal, 199 millones 299 mil 576.21 pesos. Las cantidades son divididas en 12 partes y son entregadas a los partidos durante los primeros cinco días hábiles de cada mes.

Aportación del IFE

Como no se trata de una elección federal, el IFE no aporta dinero efectivo, sino apoyos técnicos y algunos servicios. Como los partidos y organizaciones no pueden contratar tiempo en radio y televisión, el instituto se encargará de la administración de los tiempos oficiales para partidos políticos, y determinará las transmisiones de anuncios de campaña y precampaña.

Además, dará asesoría a los organismos electorales de los estados, en materias relacionadas con

Dispendio oficial. Más dinero a campañas que a obra social.



Foto: Cuartoscuro

Presupuesto para los institutos electorales (elecciones 2010): más de 3 mil millones de pesos.



Cifra similar a:

- Presupuesto de todo 2008 para el municipio de Zapopan, Jalisco (3 mil 323 millones).
- Al fondo exigido, en diciembre de 2009, por los 2 mil 500 municipios del país, para impulsar el empleo.
- Al requerido para la construcción de la línea 12 del metro del DF.

el padrón electoral de cada entidad, capacitación de funcionarios, y diversos aspectos de la organización de los comicios, y para la elaboración de campañas institucionales, como las de promoción del voto.

Mayores presupuestos estatales

En los procesos electorales han surgido tradicionalmente las dudas sobre el uso de recursos gubernamentales para financiar extraoficialmente a candidatos políticamente afines al mandatario en turno, aunque esto ha sido difícilmente comprobable.

En el debate parlamentario del presupuesto 2010, los legisladores del PRI, gobernante en la mayoría de las entidades del país (19

de 32), y en 10 de las 15 en donde habrá elecciones este año, consiguieron aumentar en 60 mil millones de pesos los ingresos para las entidades, que en total alcanzaron finalmente 96 mil 626 millones de pesos. Tales incrementos fueron resultado de recortes a los gastos de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial y del IFE

Los gobernadores también podrán cobrar este año 13 mil 500 millones de pesos adeudados por la Federación, del Fondo General de Participaciones.

Violación incontrolable

En las entidades, los organismos electorales fijan topes de campaña para cada tipo de elección, que corresponde al gasto verificable. Pero

Si las posibilidades de triunfo se midieran con cantidades de dinero, el PRI posee las mejores expectativas.

los presupuestos se revuelven. Los partidos y organismos electorales no pueden supervisar a miles de candidatos aspirantes a cientos

de puestos públicos para evitar el uso de apoyos subrepticios de un gobierno estatal, grupos de poder estatal, incluido el crimen organizado, o empresarios, con favores en especie, camionetas, locales, mantas, carteles, bolsas, gorras, entre muchas otras posibilidades.

“La legislación está hecha de tal forma que aunque sobrepasen los límites establecidos no importa, cuando mucho habrá una sanción económica y, al final, habrá sido rentable violar la ley. Aquí encontramos uno de los grandes problemas del sistema político mexicano: el desprecio a la ley por parte de los partidos. Aunque se violen las normas, lo importante es ganar la elección. Ya después lo arreglarán”, escribió Enrique del Val en su citado artículo. **b**

INTEGRAN CONSEJO MUNICIPAL DE SALUD EN COACALCO

Los integrantes del cuerpo edilicio aprobaron la integración del Consejo Municipal de Salud, así como el reglamento que regulará el cumplimiento de sus funciones.

El nuevo consejo quedó integrado por el alcalde Roberto Ruiz Moronatti, que fungirá como presidente del comité directivo; Héctor Bonilla Sánchez, jefe de la Jurisdicción Sanitaria de Ecatepec-Coacalco; como secretario técnico, Alejandro Méndez Hernández, director de Salud Pública Municipal, como vocal ejecutivo.

Una de las funciones que tendrá que cumplir el Consejo Municipal de Salud será lograr una efectiva coordinación entre las instituciones de los sectores público, social y privado, que dé como resultado una elevada calidad en la prestación de los servicios de salud, fomentando una cultura de prevención y autocuidado en la población.

Así como analizar la problemática municipal en materia de salud para proponer soluciones que resuelvan de manera

eficaz; también, tendrá atribuciones para proponer al ayuntamiento proyectos y estrategias para una mejor presentación de los servicios de salud, promover programas de salud en los que participen organizaciones nacionales e internacionales en lo relativo al programa de salud municipal.



COACALCO, ESTADO DE MÉXICO



EL BUROCRATISMO, ENEMIGO DEL DESARROLLO ECONÓMICO: Alejandra Del Moral Vela



La alcaldesa, Alejandra del Moral Vela, señaló enfática que el gobierno no debe ser enemigo del mercado, ya que no hay mercado sin Estado, pero se debe tener un ejercicio legítimo de la autoridad para su buen funcionamiento, regulando las actividades económicas de manera oportuna y eficaz.

Nada frena más el desarrollo económico que el burocratismo, el papeleo, la sobrerregulación y la dilatación en los trámites administrativos que brindamos los gobiernos, si esto resulta inadmisibles en cualquier circunstancia, lo es más en un contexto de grave adversidad económica como la que vive nuestro país”, sostuvo la presidenta municipal de Cuautitlán Izcalli.

Cuautitlán Izcalli, Estado de México

A Godoy el tiempo se le agota

No hay obras, sólo conflictos

EDUARDO LÓPEZ NOLASCO

Confrontado con el gobierno federal; ahogado por una deuda pública que casi alcanza los 10 mil millones de pesos; entrampado por la disputa de una porción de terreno en la región costera; cuestionado por ecologistas y colonos que le reprochan su decreto que deja sin protección a 66 hectáreas de una zona ecológica de Morelia; sin convencer por su limitado programa de obras sociales de impacto, y presionado por el empuje de seis de sus correligionarios que buscan sucederlo en el cargo, Leonel Godoy llega a dos años de gobierno.

Setecientos treinta días que representan el vértice de una gestión de tan sólo cuatro años (por la modificación constitucional para tratar de empatar los procesos electorales estatales y federales), pero que a la vez son el inicio de la cuenta regresiva hacia el fin de un periodo que, definitivamente, no encuentra la cuadratura del círculo, sostiene el analista José de la Luz Rodríguez.

Pese a las expectativas que despertó su llegada al poder, el de Leonel Godoy ha sido un gobierno opacado por la ausencia de resultados significativos tanto en obra pública como en mejoramiento de los niveles de desarrollo social, elevación de los niveles educativos o de seguridad pública.

A cambio, la administración *godoyista* se ha enfrascado en un altercado con el gobierno federal que, como ocurrió recientemente, provocó un debate epistolar. “Así que ahora -advierte el abogado Marco Antonio Aguilar Cortés-, en su próximo Informe de Gobierno, seguramente Leonel Godoy nos dará cuenta de la epístola al presidente Felipe Calderón, ocupando aquellos capítulos en que antes, en la época de los sexenios, se hablaba de significativas obras de infraestructura”.

Felipe vs Leonel

Identificado a plenitud con Andrés Manuel López Obrador, el gobernador de Michoacán ha dado la impresión de observar siempre con recelo al presidente Felipe Calderón Hinojosa, por lo que las diferencias de tipo ideológico y partidista que tienen se han multiplicado en perjuicio del desarrollo de la entidad.

Desde la noche del 15 de septiembre de 2008, cuando en la ceremonia del Grito de Independencia fueron lanzadas dos granadas de fragmentación en contra de la sociedad civil para provocar la muerte de nueve personas y dejar heridas a otras 100, las diferencias entre una y otra administración comenzaron a aflorar.

Tras bambalinas, los representantes de uno y otro nivel gubernamental

comenzaron a conjeturar: “es un aviso contra Godoy”, señalaron los *calderonistas*; “es contra Calderón”, atajaron los *godoyistas*.

La realidad es que, hasta la fecha, el atentado terrorista no ha sido clarificado, pues la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) duda de la responsabilidad de los tres detenidos.

La actividad política de Luisa María Calderón Hinojosa, hermana del Ejecutivo federal, desató, desde el 30 de septiembre de 2008, cuando la ex senadora anunció su decisión de ir por todo en los comicios del año 2009, reacciones en su contra por parte de la administración *godoyista* y su partido, el PRD.

Las discrepancias entre Calderón y Godoy alcanzaron su punto álgido el 26 de mayo de 2009 cuando se llevó a cabo el llamado *Michoacanazo*, que provocó la detención de 28 servidores públicos, entre alcaldes, jefes policíacos y empleados municipales, además de funcionarios de la administración del mandatario estatal.

Leonel Godoy acusó al gobierno de Felipe Calderón de utilizar a la Procuraduría General de la República (PGR) como instrumento de represión política.

Primero arraigados en el Distrito Federal y después recluidos en el penal de El Rincón, Nayarit, los

procesados fueron trasladados al Centro de Readaptación Social “Mil Cumbres”, en Michoacán, donde 12 de ellos alcanzaron la libertad la semana pasada.

“A ocho meses de los hechos, la mayoría de los inculpados (15 de 28), han quedado libres, nunca se les comprobó ninguna de las imputaciones, el gobierno federal se ha negado a dar una disculpa pública, lo que nos parece inaceptable en un Estado de Derecho”, señaló Godoy en mensaje ante los medios de comunicación.

Un día después, el secretario de Gobernación, Fernando Gómez-Mont, puso en duda los conocimientos del gobernador en materia penal y, por lo tanto, sostuvo que aún no es tiempo de disculpas.

Otra muestra del antagonismo Godoy-Calderón se vivió la primera semana de enero, cuando el gobierno local se inconformó por la presencia de funcionarios federales en Michoacán, sin que supuestamente se haya dado aviso a la autoridad michoacana y, por el contrario, dando preferencia a dirigentes del Partido Acción Nacional, incluida Luisa María Calderón Hinojosa.

La disensión culminó en un envío y contraenvío epistolar entre el Presidente y el gobernador.

Godoy explicó el porqué de la misiva: “lo que buscamos con esta carta es servir mejor a los michoacanos, ése debe ser el objetivo de todo servidor público y más de los que somos de elección popular, que tenemos más responsabilidad y obligaciones constitucionales”.

Sobre el particular, el analista y ex presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, Marco Antonio Aguilar Cortés, afirma: “en lugar de darnos a conocer obras satisfactoriamente concluidas, nos informará, dentro de lo más desta-

cado, de esa carta para servir mejor a los michoacanos”.

Añade en tono irónico: “nosotros, todos los michoacanos agradecidos, admirados y unidos, ¡con la falta que nos hacen las cartas!, le aplaudiremos rogando que dichos mensajes escritos se sigan produciendo, para seguir siendo beneficiados por esas trascendentes obras de gobierno”.

Una deuda inimaginable

En febrero de 2002, al asumir la gubernatura estatal, Lázaro Cárdenas Batel recibió una deuda de 180.5 millones de pesos que a su juicio era elevada e inconsistente, lo que provocó señalamientos y acusaciones hacia su antecesor, el priísta Víctor Manuel Tinoco Rubí.

Sin embargo, la administración del nieto del General Cárdenas dio manga ancha al tema de los empréstitos y, al final de su administración, Michoacán tenía adeudos por 8 mil 500 millones de pesos, tema en el que hubo falta de información contundente sobre el uso y destino de los recursos.

A junio de 2009, la deuda total del estado sumó 6 mil 351.7 millones de pesos, pero ante las nuevas dificultades económicas que semiparalizaron a su administración, el gobierno de Leonel Godoy Rangel recurrió a la figura de un nuevo crédito por mil 500 millones de pesos, de los cuales 300 serían para asistir a los municipios con problemas en sus finanzas.

Es decir, al inicio de 2010, Michoacán tiene una deuda pública directa de 7 mil 851 millones de pesos, mientras que tiene bursatilizadas otros 2 mil millones de pesos que pueden ser utilizados en cuanto alguna entidad pública pretenda contratarlos como crédito.

Golpe ecológico

El último día de 2009, en pleno periodo vacacional y aprovechando la festividad por la llegada del Año Nuevo, el gobierno del Leonel Godoy Rangel hizo publicar en el *Periódico Oficial del Estado* el decreto para abrogar y extinguir la declaratoria de área natural protegida a la loma de Santa María, una de las pocas zonas de reserva ecológica de Morelia, para permitir la explotación residencial y comercial del espacio, con lo que se favorece a un importante grupo empresarial.

A juicio del activista Melchor Pola García, se trata de una maniobra legaloide del mandatario para dar el banderazo a la utilización comercial de la zona para atender las presiones del grupo FAME que, en sociedad con el hombre más rico de México, Carlos Slim, pre-



Foto: Cuartoscuro



Foto: buzos.

Terrorismo el 15 de septiembre de 2009.

tende crear el complejo comercial más grandes del país.

Desde hace seis años, hay una disputa entre vecinos del lugar y protectores de la naturaleza con los

gobiernos estatal y municipal, para que no se permitan construcciones en las faldas de la loma donde además existe una falla geológica que, a decir de los expertos, podría ser

activada con riesgo para quienes viven en la parte baja del área.

De 232 hectáreas que el decreto de 1993, emitido por el entonces gobernador Ausencio Chávez Hernández, contenía para proteger el espacio localizado en la zona sur de Morelia, la franja se redujo a únicamente 166 hectáreas, bajo el argumento de que “se introdujeron elementos de perturbación que favorecieron la erosión”, señaló la secretaria de Urbanismo y Medio Ambiente, Catalina Rosas Monge.

El propio Consejo Estatal de Ecología (Coecco), integrado por ecologistas, investigadores y representantes de la sociedad civil, se pronunció en contra del decreto de Godoy del 31 de diciembre y exigió se dé marcha atrás.

La intención gubernamental es generar que sobre las 66 hectáreas -ahora desprotegidas- se construya el camino de ingreso a la zona co-

mercial, a través de puentes y túneles sobre una zona identificada como falla geológica, según los estudios del investigador de la Universidad Michoacana, Víctor Hugo Garduño.

“El tema va para largo, porque habremos de apelar a la protección de la justicia federal ante el despojo que se pretende de una zona ecológica”, sentenció Melchor Pola.

No hay obras

Las obras de relevancia dentro de los dos años de gestión de Leonel Godoy Rangel, son escasas. La única que se vislumbra como de impacto es la presa Francisco J. Múgica que es promocionada en radio, televisión y prensa escrita por el mandatario.

Diputados, embajadores y empresarios, han sido invitados una y otra vez a la obra para que “observen que Michoacán trabaja”, tal

y como lo pregona la propaganda oficial.

Todos quieren

Fue el propio Leonel Godoy quien hace tres meses dio el banderazo para la carrera por la gubernatura que deberá renovarse el 15 de febrero de 2012.

Tan sólo del PRD, de donde emana Godoy, hay al menos seis candidatos, en las personas de Fidel Calderón Torreblanca (secretario de Gobierno); Silvano Aureoles Conejo (senador de la República); Raúl Morón Orozco (diputado local); Antonio Soto Sánchez (ex diputado federal); Fabiola Alanís Sámano (lideresa del PRD-Michoacán), y Uriel López Rangel (diputado federal).

En el PAN figuran como aspirantes al gobierno del estado Luisa María Calderón Hinojosa (hermana del presidente Felipe Calderón);

Marco Antonio Cortés (senador de la República); Salvador Vega Casillas (secretario federal de la Función Pública); Juan Rafael Elvira Quesada (titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales), y José González Morfín (senador de la República).

Mientras que por el PRI hay, hasta ahora, tres aspirantes que han levantado la mano: Fausto Vallejo Figueroa (presidente municipal de Morelia); Víctor Silva Tejeda (ex diputado federal), y Jesús Reyna García (candidato perdedor en la contienda de 2007).

Todos ellos, perredistas, panistas y priístas, aguardan los tiempos para lanzarse en busca de las respectivas candidaturas, mientras que un debilitado Leonel Godoy Rangel, observa cómo el tiempo se le agota y su gobierno no convence a los 4 millones de michoacanos.†



Cuautitlán, Estado de México

APRUEBA CABILDO CUAUTITLENSE CONDONACIÓN DE MULTAS Y RECARGOS

En apoyo a la economía de las familias de este municipio, el Cabildo cuautitlense aprobó por unanimidad facultar al presidente municipal, Francisco Javier Fernández Clamont, para otorgar condonaciones hasta en un 100 por ciento en multas y recargos del periodo que comprende del 18 de agosto de 2009 al 31 de diciembre de 2012, en enero, febrero y marzo, en el caso del tesorero municipal hasta en un 70 por ciento.

Asimismo, se aprobó otorgar el 38 por ciento de descuento en el pago de los derechos del suministro de uso de agua potable y drenaje para uso doméstico y por la recepción de los caudales de aguas residuales, así como el descuento del 34 por ciento en el pago del impuesto predial a casa habitación, para el ejercicio fiscal 2010, a pensionados, jubilados, personas con capacidades diferentes, adultos mayores, viudas sin ingresos fijos y personas físicas cuya percepción diaria no rebase los tres salarios mínimos.

LA UAEM SERÁ SEDE DE LA UNIVERSIADA NACIONAL 2011

La Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) fue seleccionada, por segunda ocasión, para ser la sede de la Universiada Nacional 2011 en su Décima Quinta edición, la justa deportiva más importante en el ámbito estudiantil, como reconocimiento a su trabajo de organización en 2005, cuando ocupó el primer lugar al contabilizar mil 931 puntos, informó el rector de la UAEM, Eduardo Gasca Pliego.

Gasca Pliego agregó que la UAEM en la Universiada 2008 celebrada en el estado de Morelos destacó por haber obtenido 15 medallas- recibirá a más de 5 mil deportistas; así como entrenadores, jueces, árbitros y directivos de diversos puntos del país, organizados en ocho regiones.

Destacó el respaldo que el gobierno mexiquense proporcionó para que la UAEM fuera seleccionada como sede de la Universiada 2011, en la que se presentarán 17 disciplinas entre ellas ajedrez, atletismo -que es una de las fortalezas de la UAEM- basquetbol, beisbol, futbol asociación y rápido, gimnasia, halterofilia, handball, judo, karate do, Tae Kwon do, tenis, tenis de mesa, tiro con arco, voleibol de sala y voleibol de playa.

Cabe destacar que la UAEM, además de ser sede de la Universiada Nacional 2005, también ha realizado campeonatos a finales de 2009 en el Centro Ceremonial Otomí y torneos interprepas; durante la conferencia se indicó que la Universiada Nacional 2011 podría desarrollarse la última semana de abril y la primera de mayo.

Eduardo Gasca Pliego comentó que los deportistas universitarios que integran la selección auriverde están preparados para competir en estas disciplinas con el objetivo de superar logros de las justas anteriores.



Formar al hombre nuevo, propósito de la

XIV Espartaqueada Deportiva Nacional

MARINA RODRÍGUEZ

Puntuales a la cita, 5 mil deportistas de todo el país arribaron a Tecamatlán, Puebla, para participar en la inauguración de la XIV Espartaqueada Deportiva Nacional el pasado 30 de enero. Ondeando banderas multicolores y portando vistosos uniformes, los jóvenes de diferentes edades recorrieron las calles de la cabecera municipal, al filo del medio día, llegando posteriormente hasta la Plaza de Toros "La Antorcha", donde se llevó a cabo la ceremonia oficial de apertura.

Los trabajos de remozamiento y ampliación de la infraestructura deportiva en ese rincón de la mixteca fueron notables, proporcionando así mejores condiciones para el desarrollo del acto y de las justas deportivas que -en atletismo, fútbol, beisbol, basquetbol, voleibol y natación, entre otras disciplinas- se efectuarían durante ocho días. Poco a poco, los visitantes (aproximadamente 10 mil) ocuparon sus lugares en las gradas, tratando de ubicarse en la mejor posición para disfrutar, más de cerca, la inauguración.

Los invitados especiales también buscaron acomodo. En tanto, los maestros de ceremonias dijeron que es "formar al hombre nuevo que requiere el país".

Fue a las 12:30 cuando el líder nacional, Aquiles Córdova Morán, llegó al recinto para ocupar su sitio en el presídium.

El contingente de deportistas de Aguascalientes hizo su aparición, seguido por una larga fila de representantes de todos los estados de la República Mexicana; la alegría y el entusiasmo de los participantes, que caminaban al ritmo de la música de las bandas de guerra, inundó la Plaza de Toros, que se encontraba ya a su máxima capacidad. En un momento solemne se procedió a rendir honores a la bandera y a entonar el Himno Nacional.

Minutos después tocó el turno a la alcaldesa de Tecamatlán, Concepción Muñiz Escalona, hacer uso de la palabra. En primer lugar, subrayó la importancia de recibir a miles de deportistas en el municipio, hecho que ameritó trabajar de manera conjunta -ayuntamiento y pobladores- en la realización de faenas para embellecer los espacios y ofrecer instalaciones dignas, con el propósito de que los jóvenes puedan practicar diferentes deportes y demostrar que es posible que el pueblo pobre incursione habilidosamente en las diferentes disciplinas.

El reto, enfatizó, es "formar hombres y mujeres que puedan rescatar a México de la situación caótica en que se encuentra". Las voces de los miles de personas presentes se conjugaron para cantar el himno de Antorcha Revolucionaria y dar paso al programa preparado por los grupos

culturales antorchistas del Estado de México, para ese día tan especial: poesía "Águilas y Estrellas" (en náhuatl y español), baile con influencia negra, bailes de España, canción del 15 de Septiembre, y bailes de la época colonial. A las 2:15 de la tarde, fue pronunciado el juramento deportivo.

Entre aplausos, Córdova Morán subió al estrado para dirigirse a los antorchistas y no antorchistas ahí reunidos. Con la elocuencia que lo caracteriza felicitó primero a todos los deportistas participantes, reconociendo su dedicación y esfuerzos para ir, desde lejos, hasta suelo tecamateco y buscar participar en la "XIV Espartaqueada Deportiva Nacional"; también reconoció el arduo trabajo de los organizadores: "es una manifestación de patriotismo y cariño a México".

Ante los atentos espectadores, el dirigente nacional reiteró que el Movimiento Antorchista tiene un proyecto político claro, enfocado a formar al nuevo mexicano, "que se sacuda los lastres del coloniaje, del complejo de inferioridad (...) que despierte, que abra los ojos, que se dé cuenta que tenemos un país grande por sus hombres y sus mujeres, por eso es absurdo que tengamos la pobreza más grande del continente americano".

Al respecto, puntualizó que en la nación mexicana existen

107 millones de habitantes, de los cuales, 80 millones viven en la pobreza y marginación, padeciendo hambre y desnutrición crónica, a razón de un reparto inequitativo de la riqueza, "la gente está cada vez más inconforme". Mencionó que el proyecto de Antorcha está pensado para despertar la conciencia y justicia social, el patriotismo nacional y "ponernos a la cabeza de América Latina".

"Queremos equidad, igualdad social, justicia para todos los mexicanos (...). Si queremos un país nuevo, debemos crear un hombre nuevo educando a un hombre progresista, luchador y justo". De tal suerte, sostuvo que el deporte es uno de los medios para el desarrollo integral del ciudadano, "para Antorcha el deporte no es un adorno y menos un negocio".

Y es que, enfático, lamentó que el deporte en México sea "un desastre", "una vergüenza", manejado con criterios de lucro, "el deporte es un gran negocio para los funcionarios del deporte". Igualmente, reprobó que los deportistas sean comúnmente tratados como mercancías que pueden venderse y comprarse.

"Hay que cambiar esta situación, éste es el significado de la Espartaqueada, aquí los deportistas no le van a dejar ganancia a nadie, aquí sí hay deporte de a de veras y sólo por amor al deporte". Dicho lo anterior, el pebetero instalado en la parte superior de la plaza de toros fue encendido por Humberto Aguirre, campeón en lanzamiento de jabalina y, finalmente, cerca de las 3:00 pm se declaró formalmente inaugurada la XIV Espartaqueada Deportiva Nacional 2010.



Las amenazas del gobierno de Morelos



AQUILES CÓRDOVA MORÁN

Después de varios años (sí, años) de haber estado difiriendo con mil pretextos una respuesta concreta y justiciera a la demanda de vivienda de un importante grupo de morelenses organizados en el Movimiento Antorchista, finalmente, en abril del año recién pasado, el gobierno de Morelos les hizo entrega de una superficie adecuada a sus necesidades y ubicada en Alpuyeca, Xochitepec, vecina a Cuernavaca. Para llegar a este resultado, los interesados tuvieron que pasar por verdaderas ordalías; buscar por su cuenta el terreno, localizar al propietario, convencerlo para que aceptara vender y negociar con él, hasta ajustarlo a la medida de sus escasos ingresos, el precio del mismo. Sólo cuando todo esto estuvo resuelto, presentaron su propuesta al gobierno que, así estrechado, no tuvo más remedio que aprobarla. Su largueza alcanzó esta vez, justo es reconocerlo, hasta comprometerse a aportar una parte del costo de la operación. La entrega oficial se hizo en un acto público, pacífico, sin presión de ningún tipo y, como

se infiere de lo dicho más arriba, completamente legal, lo que significa que el derecho de los beneficiarios no puede ser objetado por nada ni por nadie, y menos desde el punto de vista jurídico. Por ello, lo que menos esperaban los interesados es que surgiera algún tipo de contratiempo, y menos una oposición rabiosamente agresiva a su derecho de contar con una modesta vivienda y a ubicarla donde mejor convenga a sus intereses y necesidades, tal como lo ordena y garantiza la Constitución General de la República.

Pero se equivocaron. Pocos días después del acto oficial de entrega, apareció un pequeño grupo de mafiosos, amparados (como es ya costumbre, en todo el país, cada vez que se quiere dar barniz de legítimo y de justiciero a cualquier acto arbitrario del poder público) bajo un marbete “de izquierda”, mismo que objetaba esos legítimos derechos esgrimiendo dos “razones”. La primera era que la superficie ocupada por los “antorchos” estaba destinada, según ellos, a una “obra de interés social”, olvidando de modo flagrante que nadie puede disponer de una propiedad particular, para lo que

sea, sin antes haberla adquirido legalmente. La segunda, más brutal y claramente violatoria del tan llevado y traído (por los gobernantes de todo pelaje cuando quieren justificar algún abuso de poder) Estado de Derecho en que se dice que vivimos los mexicanos, era, simple y llanamente, que no querían de vecinos a los “antorchos”, por tratarse de gente “criminal y malviviente”. Olvidaron aquí que, en teoría al menos, hay leyes y procedimientos bien establecidos para tratar este tipo de delitos; y que ellos no son nadie para juzgar, sentenciar y proceder a ejecutar la sentencia, por sí y ante sí, a ningún mexicano en pleno goce de sus garantías constitucionales. Pero éste fue sólo el discurso público de los mafiosos “de izquierda”; sus verdaderas pretensiones se la dijeron en privado a los dirigentes antorchistas: lo que realmente querían era la mitad de la superficie recién ocupada. Así nada más, por sus pistolas, sin haberse despeinado siquiera en la búsqueda del terreno y sin haber puesto ni un peso para pagar la propiedad. Naturalmente que los responsables rechazaron el cínico chantaje.

Poco a poco, al correr del tiempo, se ha ido poniendo cada vez más en claro la verdadera naturaleza del conflicto. Primero, los dirigentes antorchistas fueron convocados por el licenciado Jorge Morales Barud, secretario de Gobierno, para “negociar” (¿i) con los opositores; y, para su sorpresa, la “negociación” consistió en el respaldo absoluto del alto funcionario a la abusiva demanda de los “izquierdistas”. Como la respuesta de los afectados fue la misma, el conflicto se ha ido encalando en sus dos vertientes. Por parte de los mafiosos, las amenazas

❖ **Esto es inaudito. Lo es porque implica un doble atropello. Primero, pasando por encima de la ley, se intenta despojar a gente humilde de lo que ya es legalmente suyo; segundo, se busca disolverlos como grupo organizado, obligándolos a buscar una solución individual a su problema de vivienda. Con esto se atropella, y de modo flagrante, el derecho de libre asociación y organización garantizados en los artículos octavo y noveno de la Constitución General de la República.**

han subido de tono; han llegado a poner fecha para que los “indeseables antorchos” salgan de su legítima propiedad o, en su defecto, dicen, entrarán a sacarlos “a como dé lugar”. Se trata de un amago público y de un desafío al Estado de Derecho y a las instituciones encargadas de hacerlo valer y respetar, cuyo carácter delictuoso no puede escapársele a nadie, salvo a quien cierre oídos intencionalmente. Cualquiera esperaría, en consecuencia, que el gobierno de Morelos interviniera de inmediato para poner las cosas en su lugar. ¡Pero no! En vez de ello, en la otra vertiente, la Secretaría de Gobernación, responsable por ley de garantizar la paz pública, se ha sumado a la presión de los mafiosos al exigir a los antorchistas que abandonen su propiedad “para evitar violencia” (¿i). No se ha quedado allí. Ha mentido a los medios diciendo que han ofrecido a los antorchistas una reubicación “ventajosa” en un mejor terreno, mientras a los interesados los urge a que acepten “la devolución del dinero invertido” para que cada quien busque vivienda como pueda.

Esto es inaudito. Lo es porque

implica un doble atropello. Primero, pasando por encima de la ley, se intenta despojar a gente humilde de lo que ya es legalmente suyo; segundo, se busca disolverlos como grupo organizado, obligándolos a buscar una solución individual a su problema de vivienda. Con esto se atropella, y de modo flagrante, el derecho de libre asociación y organización garantizados en los artículos octavo y noveno de la Constitución General de la República. El antorchismo nacional denuncia estos graves e intolerables abusos de poder y violación de la ley, y manifiesta su más firme decisión de apoyar y defender, hasta donde pueda y sea necesario, a los antorchistas de Morelos. Por principio de cuentas, rechaza enérgicamente las amenazas de violencia contra sus compañeros, vengan de donde vengan, y responsabiliza directamente al gobierno del estado por su seguridad. Exige, en seguida, que se respete su derecho de propiedad, su derecho a la libre elección de domicilio y las garantías de organización y asociación de los pobres de Morelos. El apoyo nacional se hará sentir en la forma en que lo demanden las circunstancias. Que nadie lo dude.

La emigración ilegal y sus verdaderos beneficiarios



ABEL PÉREZ ZAMORANO

Recientemente, el Banco de México (Banxico) divulgó que en el año 2009 se registró una variación negativa en el monto de las remesas enviadas por los mexicanos residentes en Estados Unidos: 15.7 por ciento menos con respecto al año anterior, un total de 21 mil millones de dólares, inferior en 4 mil millones al de 2008. Señala Banxico que esta caída es la más profunda en toda la historia, desde que se llevan estadísticas oficiales sobre el punto, y cabe añadir que éste es el segundo año consecutivo de retroceso. Los economistas ven esto como un problema grave, dada la importancia de las remesas, pues se calcula que tan sólo lo recibido el año pasado equivale al ingreso anual por turismo, o al ingreso petrolero de un mes y medio. En algunas entidades su monto llega incluso a superar el presupuesto estatal.

La crisis, particularmente en

la industria de la construcción, ha obligado a muchos emigrados a regresar o a enviar menos dinero. Pero si consideramos el punto más alto, el año 2007, según el Conapo, el número estimado de emigrados mexicanos ilegales era de 6.2 millones, y salían en un año 400 mil personas más. Como efecto acumulado de este flujo migratorio, el gobierno de Estados Unidos calcula que viven allá 11 millones de mexicanos, cifra que ha aumentado explosivamente, pues en 1970 había sólo 800 mil. En total, el gran agregado ahora es de 29.3 millones, considerando los descendientes de mexicanos.

No obstante su importancia económica, el fenómeno migratorio debiera analizarse más profundamente, pues normalmente funcionarios públicos y economistas se limitan casi a contar las remesas, dólar sobre dólar, dando por hecho, sin mayor averiguación, que el bienestar de millones de familias depende de ese ingreso, como

si la naturaleza o la voluntad divina así lo hubieran dictado. Pero el problema tiene mucho más fondo. Y a este respecto, es necesario que teóricos, políticos y economistas, encargados de orientar y gobernar al país, se pregunten y expliquen por qué tanta gente lo abandona, votando con los pies contra el modelo actual, en un éxodo masivo que nos hace perder población activa (posiblemente sea nuestro país el que más habitantes pierde por emigración).

Estamos perdiendo con ello buena parte de nuestras mejores energías, que van a generar riqueza en otra parte, y a ser objeto de vejaciones y explotación. Desde el cruce mismo de la frontera inician los riesgos y el viacrucis de los emigrados: el gobierno mexicano estima que anualmente mueren 400 personas en el intento. El negocio de los “polleros” a costa de los indefensos migrantes es bastante jugoso; suben los precios al aumentar el número de aspirantes y al endurecerse las leyes y controles migratorios.

Pero decíamos antes que es necesario estudiar la emigración a Estados Unidos desde sus raíces, a saber: la carencia de empleo y la miserable remuneración de nuestra fuerza laboral, y, en general, el atraso económico, la crisis crónica del campo, la falta de derechos laborales, las pésimas condiciones de trabajo y de vida, la estrategia de regalar fuerza de trabajo a las transnacionales. Todo eso impele a miríadas de trabajadores a abandonar país y familia para buscar el pan en otras tierras (por cierto, quienes de dientes para afuera ensalzan la unidad familiar, debieran tomar nota de ello). En fin, la migración es un fenómeno de natu-

❖ **La cuestión no es tanto resolver los problemas de los emigrados allá, en Estados Unidos... Lo que debe hacerse es fomentar vigorosamente el desarrollo económico, crear suficientes empleos, permanentes, dignos y bien pagados, ...necesitamos hacer de México un país más generoso, que no progrese a condición de expulsar a millones de sus hijos.**

raleza estructural.

Por el lado que se vea, el beneficio económico de las remesas representa para el pueblo mexicano un altísimo costo social, en términos de desmembramiento familiar, enfermedades físicas y mentales, pérdida de identidad y cultura nacionales, etc. Pero si nuestro pueblo es el afectado, del otro lado hay dos grandes intereses beneficiados. El primero es el empresariado norteamericano, que tiene a su disposición más de seis millones de trabajadores indocumentados, en la más completa indefensión, víctimas inermes, fuentes fáciles de ganancia para quienes lucran con su *status* jurídico, pagándoles bajos salarios, explotándolos sin que puedan resistir, pues sobre ellos pende, día y noche, la espada de Damocles de la deportación.

El otro gran beneficiado es el sistema político y económico mexicano, que con el éxodo de tantos millones crea una fuente de ingreso para el mercado nacional, y, a la vez, abre una válvula de escape que reduce presión al conflicto interno, de otra forma inmanejable. Al deshacerse de tantas personas, se reducen además las exigencias de empleo, vivienda, salud, educación, servicios. ¿Imagina usted qué ocurriría si tuviéramos aquí a los más de 11 millones de mexicanos residentes en Estados Unidos o a los más de 29 millones, incluyendo a los descendientes de mexicanos? Las presiones sociales, económicas y políticas se habrían potenciado a niveles verdaderamente explosivos. Por eso, el gobierno ha encontrado en el envío de trabajadores una “solución” bastante pragmática, y la promueve.

En conclusión, y sin menospreciar el limitado apoyo que pueda darse desde acá, la cuestión no es tanto resolver los problemas de los emigrados allá, en Estados Unidos, demandando solución a tal o cual injusticia contra ellos cometida, o facilitando demagógicamente su “regreso a casa en vacaciones” y su “buen retorno”. Lo que debe hacerse es fomentar vigorosamente el desarrollo económico, crear suficientes empleos, permanentes, dignos y bien pagados, hacer respetar los derechos de los trabajadores, fomentar la vivienda, un sistema educativo que verdaderamente eduque, y servicios médicos eficaces. En fin, necesitamos hacer de México un país más generoso, que no progrese a condición de expulsar a millones de sus hijos. ▀

La deuda pública



BRASIL ACOSTA PEÑA

Las fuentes de financiamiento de un gobierno se pueden clasificar en los siguientes rubros: contribuciones, las cuales constan de los impuestos, aportaciones de seguridad social, contribución de mejoras (que provienen del beneficiario que por un bien público mejoraría, por ejemplo, el valor de su propiedad), derechos, entre otras; productos, los cuales se refieren a los servicios que no correspondan a funciones de derecho público o el uso, aprovechamiento o enajenación de bienes del dominio privado; aprovechamientos, mismos que resultan de las multas, indemnizaciones, reintegros, provenientes de la obra pública de infraestructura hidráulica, derivados de la aplicación de las leyes de la herencia, etc.; financiamiento, proveniente de emisiones de valores (en la bolsa) y otros; y, finalmente, otros ingresos que derivan de organismos descentralizados, empresas de participación estatal y financiamiento de organizaciones descentralizadas.

Como se ve, es amplia, relativamente hablando, la gama de rubros mediante los cuales el Estado puede financiarse. Sin embargo, también puede verse que todos los rubros recaen en las espaldas de los contribuyentes, salvo el financiamiento, que resulta de emitir acciones en la bolsa de valores o emisión de deuda; no obstante, al final de las cuentas, si el Estado solicita recursos prestados, como sus demás fuentes de ingreso dependen de la población, más tarde que temprano acabará pagando el pueblo con su sudor cada céntimo que haya sido solicitado en préstamo por el Estado. En otras palabras, las decisiones del Estado en materia de solicitud de préstamo o de endeudamiento van a recaer en las espaldas de los contribuyentes, aunque éstos no sean tomados en cuenta; es decir, les guste o no les guste tendrán que pagar lo que otros pidieron prestado.

Ahora bien, no cuestiono que el gobierno se endeude, siempre y cuando los resultados de ese endeudamiento deriven en una mejoría de las condiciones de vida del

pueblo trabajador, que contribuye con sus impuestos a fuerza de sudor; sin embargo, la evidencia muestra que las cosas no son así, a juzgar por el aumento de la pobreza en los tiempos que corren, que alcanza ya a 83 millones de mexicanos; además, por los niveles de desempleo que alcanzan cifras récord y por el nivel generalizado de precios, que golpea fundamentalmente a la canasta básica.

Por lo mismo, debe preocuparnos que la deuda pública en lo que va del sexenio de Felipe Calderón se haya disparado y que vaya en aumento, porque, tarde o temprano, el pueblo tendrá que pagar dicha deuda, sin que, en contrapartida, encontremos una mejoría de sus condiciones de vida. El monto de la deuda pasó de un billón 980 mil 247.7 millones a 3 billones 55 mil 177.5 millones de pesos. La deuda interna aumentó en un 58 por ciento, al pasar de un billón 547 mil 112.1 millones a 2 billones 451 mil 750.7 millones de pesos (esta deuda interna resulta de ofrecer bonos que se colocan para que inversionistas los adquieran y los certificados más conocidos son los Bonos de Desarrollo (Bondes), los Certificados de la Tesorería (Cetes), los Bonos Ipab, entre otros); por su parte, la deuda externa, la cual proviene de organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo, así como de la banca comercial y agencias internacionales de apoyo, aumentó en un 15 por ciento en los tres años que lleva el gobierno de Calderón. La deuda externa, cifrada en números, pasó de 39 mil 806.6 millones de dólares a 46 mil 208.8 millones de dólares.

❖ De nada sirve endeudarse sin crear más riqueza, pues eso, a la larga, sólo lleva a adelgazar los bolsillos de los que menos tienen y echarle más carga a la ya pesadísima losa que ahora lleva el pueblo a cuestas.

Para ubicar el tamaño de la deuda pública en relación con el Producto Interno Bruto (PIB), hace tres años representaba el 21.1 por ciento del PIB, ahora, el 24.9 por ciento, lo cual representa un aumento de 3.8 puntos porcentuales. Esta magnitud tal vez pueda dimensionarse mejor si se observa lo que el gobierno debe pagar por el "servicio" de la deuda total, es decir, lo que tiene que pagar de intereses y comisiones por haber solicitado prestado al interior y al exterior: para el año 2009 tuvo que destinar 31 mil millones de pesos (de los cuales 30 mil 307.8 millones se pagaron al servicio de la deuda externa, o sea, el pago de dinero a los extranjeros), lo cual representó un incremento del 11.8 por ciento en relación con el pago del servicio de la deuda que se hizo en el año 2008. El aumento de la deuda se debe, en parte, a la caída de los ingresos presupuestarios del Estado en un 6.5 por ciento con respecto al año 2008 y, por otro lado, al incremento del gasto total del sector público en 2.2 por ciento; es decir, bajan los ingresos y suben los gastos, entonces, estamos ante un déficit.

Con el triunfo de la visión liberal en los estadistas de México, las

empresas de índole estatal, con excepción de Pemex, desaparecieron; el Estado dejó, pues, de ser productor de mercancías lo cual representaría una fuente importante de ingresos (como sucede en China); por lo mismo, el Estado depende única y exclusivamente de los contribuyentes, y no de todos, sino de la masa trabajadora que aporta más por su número y genera la riqueza con su trabajo.

Así, dado que el incremento del endeudamiento no se corresponde con los avances en materia de mejoramiento de los niveles de vida de los mexicanos, pues no se han abatido ni la pobreza ni los niveles de desempleo y menos ha crecido el PIB a tasas que garantizan absorber la mano de obra que se incorpora (ni la desempleada) y hacer crecer la infraestructura nacional que le dé buenos y eficientes servicios de salud a los mexicanos; entonces, debe hacerse un balance de la política de endeudamiento y sus resultados en materia social. De nada sirve endeudarse sin crear más riqueza, pues eso, a la larga, sólo lleva a adelgazar los bolsillos de los que menos tienen y echarle más carga a la ya pesadísima losa que ahora lleva el pueblo a cuestas. ■

CREAN EN LA BUAP ROBOT CAPAZ DE PRACTICAR FISIOTERAPIA Y MUCHAS OTRAS APLICACIONES



Un grupo de investigación de la Facultad de Ciencias de la Electrónica de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), desarrolló un prototipo de robot con múltiples aplicaciones y alto desempeño, como practicar fisioterapia o asistir a personas incapacitadas, capaz de superar a cualquier modelo industrial.

Jaime Cid Monjaraz y Fernando Reyes Cortés, profesores e investigadores de la Facultad apoyados por un grupo de estudiantes, desarrollaron el proyecto "Control de Robots Manipuladores

Mediante Información Visual", que por su innovación y viabilidad obtuvo recursos para su desarrollo por parte del CONACyT y del PROMEP.

Fernando Reyes Cortés dio a conocer que éste es el sexto prototipo que se ha desarrollado en la Facultad, luego de 12 años de trabajo en automatización y robótica, área que debido a su amplio espectro de aplicaciones, ha permitido graduar a 115 tesis y publicar 400 artículos en revistas indexadas de carácter nacional e internacional.

Desarrollo del innovador proyecto

El proyecto se desarrolla en dos fases: la primera consistió en el diseño y construcción de un robot manipulador de tipo industrial, realizado por el estudiante de licenciatura René Pacheco Luna, de manera integral dentro de las instalaciones de la Facultad de Ciencias de la Electrónica, lo que lo hace un proyecto de tecnología nacional, que fue concluido al 100 por ciento.

Actualmente, en la segunda fase, se trabaja en el proceso de modelado y caracterización del robot, debido a que este prototipo tiene aplicaciones directas en investigación; es decir, es de alta prestación y desempeño en comparación con un robot comercial de tipo industrial, debido a que este tipo de robot no requiere calibración, no necesita mantenimiento, consume muy poca energía y tiene aplicaciones versátiles y amplias para el sector industrial y social.

Múltiples aplicaciones

De acuerdo con los investigadores, en el sector industrial este robot manipulador puede realizar traslado de objetos, pintado, apilado, clasificación y soldado.

En el sector social puede utilizarse para áreas como fisioterapia, "el robot tiene capacidad de aprender de una persona, llámese enfermera o doctora, la cual va a asistir terapia a una persona, para que pueda recobrar movilidad en algún miembro producto de un accidente, por ejemplo, puede copiar o aprender la fuerza, trayectoria y posiciones específicas, para que el mismo robot dé fisioterapia a un paciente, también puede escribir por una persona o la puede asistir, si no se puede valer por sí sola", puntualizó Reyes Cortés.

Logros

El impacto de este proyecto no sólo se refleja en la generación de publicaciones diversas en revistas indexadas y en la formación de recursos humanos de licenciatura, maestría y doctorado, sino en su potencial, al superar las funciones de cualquier robot industrial, que no sirve para docencia o investigación científica.

"La Facultad de Ciencias de la Electrónica es la única unidad académica que tiene el potencial de desarrollar, diseñar y construir sus propios robots, que compiten en desempeño con

La innovación y 12 años de experiencia ubican a la BUAP como líder en robótica a nivel nacional

las mejores marcas comerciales y que han tenido logros nacionales e internacionales".

Por sus características evitan la dependencia tecnológica

Reyes Cortés comentó que existen múltiples centros de investigación y universidades que compran sistemas comerciales, los cuales se vuelven elefantes blancos, es decir, no se les puede sacar provecho, se les llama De Arquitectura Cerrada porque únicamente pueden realizar determinadas funciones, aunque el potencial del prototipo pueda llegar más allá, las características de su sistema operativo limitan sus aplicaciones; además, necesitan técnicos o pólizas de garantía que vienen del extranjero, siempre existe la dependencia tecnológica".

En contraste, añadió, "este proyecto tiende a desarrollar tecnología regional, debido a que todo el diseño, desde las partes mecánicas, el modelado, el diseño de trayectorias y aplicaciones, son desarrolladas íntegramente por los miembros del proyecto, sin que se requiera de ninguna intervención externa a la institución, lo que lo hace un sistema De Arquitectura Abierta, que supera a cualquier marca comercial".

Retos del Proyecto

La continuación del proyecto será perfeccionar algunas aplicaciones como el impacto sobre un sector de la sociedad: aplicación directa a fisiología, medicina, fisioterapia, programación o adecuación para asistir a una persona.

Asimismo, se trabaja para generar un prototipo terminado y listo para comercializarse y producirse en serie, de manera interna o de transferencia tecnológica a una empresa, seguido de la vinculación con el sector industrial, para dar continuidad al proyecto.

En 2010 se desarrollará el trámite de patente, para antecedentes de la institución, pues a nivel nacional no hay un centro de investigación que trate de desarrollar este tipo de robots capaces de realizar todo el proceso infraestructura, diseño y desarrollo, sino que generalmente se compran y a la larga no forman recursos humanos con el perfil adecuado en automatización, para que tengan calidad y cimientos académicos, no sólo en beneficio del sector industrial, sino para la formación en posgrado.

PERFIL DE LOS INVESTIGADORES

Fernando Reyes Cortés

Doctor en Ciencias con especialidad en Electrónica y Telecomunicaciones en el Centro de Investigación Científica y de Estudios Superiores de Ensenada (CICESE) de 1994 a 1997.

Investigador Nacional desde 1993 a la fecha.

Autor de más de 100 artículos científicos nacionales e internacionales.

Premio Estatal de Ciencia y Tecnología 2000.

Más de 100 tesis de licenciatura y posgrado.

Profesor Investigador Titular C de la Facultad de Ciencias de la Electrónica, BUAP.

recf62@gmail.com

Jaime Cid Monjaraz

Doctor en Ingeniería Mecatrónica, UPAEP 2008.

50 artículos científicos nacionales e internacionales.

40 tesis de licenciatura y posgrado.

Director de la Facultad por dos periodos consecutivos.

Profesor e investigador de la Facultad de Ciencias de la Electrónica, de la BUAP

Tel: 2295500 ext. 7411

Las divertidamente peligrosas campañas negras

Durante el proceso electoral de 2006, en las mesas de muchas familias mexicanas -incluida la mía- la discusión sobre si Andrés Manuel López Obrador era un “peligro para México”, o si Felipe Calderón era un “pelele”, llegaban a tornarse en pleitos agrios. Todo generado por la exacerbación de los ánimos a través de las campañas negras.

La sociedad se polarizó; lo que dio, sin duda, fue peligroso, pero divertido. Lo digo sin menospreciar la situación, pero también sin hacer tragedia.

Hoy, ya inmersos en los 12 procesos estatales, la situación de peligro, diversión e interés parece reeditarse. Ejemplos hay varios.

Te vamos a partir la madre

El pasado martes, la sesión de la Cámara de Diputados -recién arrancó el segundo periodo de la LXI Legislatura-, como en otras ocasiones, se convirtió en un espacio de arrabal, que tan acorde le va, porque hay que recordar que el Palacio Legislativo de San Lázaro queda muy cerca de la Lagunilla y de Tepito, con perdón de los habitantes de esas zonas del Distrito Federal.

La diputada priísta oaxaqueña Margarita Liborio Arrazola, esperó en el salón de sesiones a que llegara su paisano, el panista Guillermo José Zavala Rojas, para retarlo a golpes y reclamarle el supuesto apoyo que el PRI oaxaqueño otorgó al entonces precandidato del PAN a la Presidencia de la República, Santiago Creel Miranda.

Zavala Rojas ha sido acusado por, presuntamente, haber fungido como enviado del senador Santiago Creel Miranda para pedir apoyo económico al gobierno priísta de Oaxaca, para financiar su precandidatura en 2005.

Este escenario, más el nerviosismo y enojo de los priístas por la alianza PAN-PRD, que es un hecho se concretará en Oaxaca, fue resumido por Margarita Liborio Arrazola con contundencia:

“¡Hey cabrón! ¿Vives del gobierno de Oaxaca? Ahora que hagan la alianza, estamos listos para partirlas su madre”.

The Pink Panther

En Puebla también se han dado hechos que adelantan que la contienda electoral estará llena de descalificaciones, diatribas y rencores añejos que explotarán estruendosamente. Y esto ocurre desde las campañas internas.

Por ejemplo, en el PAN, en donde contienden por la candidatura al gobierno del estado el ex priísta Rafael Moreno Valle Rosas y Ana Teresa Aranda, hay lodo de sobra.

En corto y en público, Aranda fustiga a Moreno y lo discrimina por una supuesta preferencia sexual distinta y por ser ex priísta, mientras han aparecido en la capital bardas que dicen: “La Pantera Rosa, 100 por ciento priísta pirata”.

Asimismo, a algún ingenioso se le ocurrió pintar en las bardas oficiales de Moreno Valle una huella de Pantera Rosa, con corazones. El PAN ha anunciado que denunciará este acto de “vandalismo electoral”.

A Rafael Moreno Valle se le conoce desde hace muchos años precisamente con el mote de “La Pantera Rosa”, precisamente por los excesos en su arreglo y cuidados personales; por supuesto el precandidato panista es metrosexual, pero no creo que merezca la ofensa.

Pero también en el PRI ocurre. El ex alcalde Enrique Doger Guerrero ha preferido el ataque frontal contra el gobernador Mario Marín y el delfín Javier López Zavala, a quienes responsabiliza de haber sido rechazado como precandidato.

Doger ha mencionado en entrevistas que “Puebla es un estado hermoso, que no precioso. Ya nos cansamos de que nos digan preciosos”, en clara alusión al conflicto que enfrentó el gobernador Marín por la violación a los derechos básicos de la periodista Lydia Cacho.

Y al delfín Zavala le recuerda a cada momento que no es poblano, sino chiapaneco, lo que comienza a generar un efecto negativo al único precandidato priísta.

Hasta ahí, todo es divertidísimo, pero no deja de alarmar que la sociedad se polariza con este tipo de acciones, que pueden traer división y riesgos. Aún es tiempo de quedarnos sólo con la diversión y rechazar lo peligroso. ¿Podrán los políticos? **b**

ACTA, el control de Internet

¿Quién no ha descargado de Internet una canción o un disco, una película o una serie, una fotografía o ilustración, un programa o un videojuego? Si uno revisa rápidamente lo almacenado en su disco duro podrá caer en cuenta de que gran parte de lo ahí resguardado se ha hecho aprovechando los enormes vínculos y ventajas que brinda el intercambio de información y archivos entre los internautas -principalmente- o a través de diversos sitios o portales.

¿Quién en su computadora no tiene algún tipo de *software* para descargar música o videos? Los creadores de estos programas durante años se han amparado en que ellos no son quienes comercializan ilegalmente las canciones, películas o videos; pues técnicamente estos programas funcionan gracias a la amplia red de usuarios que nutren, día a día, los canales de búsqueda; es decir, uno al descargar programas como: ARES o Kazaa (ambos de música) lo que hace es poner a disposición de los usuarios de estos sitios su acervo musical y con esto uno también accede a los archivos de otros.

Los grandes corporativos de la música, en términos prácticos, las disqueras, desde 1997 han venido operando diversas iniciativas para garantizar el respeto a “los derechos de autor y propiedad intelectual”; esta iniciativa conocida como *Anti-Counterfeiting Trade Agreement* (ACTA) surgió con la idea de combatir la piratería de forma física; sin embargo, desde 2006 su interés se ha focalizado en los millones de contenidos que con derechos de autor (*Copyright*) son bajados de forma ilegal a través de Internet.

La iniciativa apoyada por el G8, e impulsada por Estados Unidos y la Unión Europea, se ha venido discutiendo con una total secrecía, pues se ha previsto que de este acuerdo surjan nuevas medidas mundiales para la regulación y control de Internet no sólo en materia comercial sino prioritariamente “política”.

La última reunión en torno al ACTA se llevó a cabo en la ciudad de Guadalajara a finales de enero y a pe-

sar de la opacidad de los acuerdos se ha podido filtrar que el famoso ACTA pretende no sólo monitorear y castigar a los “usuarios” que descarguen contenidos de Internet sin contar con los derechos de autor, sino realizar monitoreos constantes de lo que éstos hacen y dicen en la red.

Así es, los gobiernos que firmen el “acuerdo comercial”, entre ellos México, deberán legislar para que las compañías que brinden el servicio de Internet (ISP) estén obligadas a realizar monitoreos de las actividades que hacen sus usuarios, con esto el gobierno podrá saber de qué platica en el *chat*, qué escribe en su red social, a quién le manda mails, qué archivos baja, qué páginas visita, etc.

Con esto, los afiliados al ACTA podrán recabar las pruebas necesarias para que los “usuarios” sean sancionados penalmente cuando descarguen algún material o contenido protegido con el *copyright*. Pero la cosa no para ahí, sino que la información obtenida también podrá ser utilizada para detectar todo tipo de información de carácter político o social que puedan afectar la “estabilidad” de las naciones firmantes.

En conclusión, el ACTA piensa que los usuarios de Internet (usted, yo y todos) somos criminales o alborotadores sociales en potencia, por eso busca vigilar y castigar nuestros recorridos hipertextuales;

los gobiernos están preocupados por el auge y explosión de Internet como un lugar en donde los ciudadanos construimos una opinión pública mucho más crítica, temen que esta nueva ágora virtual rompa con los tradicionales canales que de forma vertical construían + la realidad, se espantan porque de forma horizontal hemos ido construyendo nuevas miradas y mejores opiniones; por tanto, buscan controlar Internet con persecución y castigo de sus usuarios.

Por esto hay que estar alerta a lo que suceda con el ACTA, pues, como históricamente se ha comprobado, “ante la imposibilidad del diálogo, sólo secrecía y criminalización de las ideas”. **b**



Los guardabosques del Mesófilo



TEXTO: CONSUELO ARAIZA

FOTOS: AARÓN CADENA

La lente del fotógrafo capta el Bosque de Niebla, un lugar ausente, lejano, distante de la civilización, pero donde la felicidad ocupa una parte de su sentir filosófico. El fotógrafo Aarón Cadena Ovalle convivió con los guardabosques de la localidad de Rancho Nuevo, ejido Coronel Castillo, municipio de Xilitla en San Luis Potosí. Ahí donde no hace más que frío, poco sol y niebla durante 10 meses del año, Carlos, Pablo y Ciro, cuidan los árboles de

manera voluntaria y buscan la felicidad en medio de la calma que proporciona la selva negra.

Dividido entre sensaciones opuestas, Cadena Ovalle narra cómo un trabajo documental del Bosque de Niebla, en compañía de Julio Herrón, en el año 2007, los envolvió con la confianza de la gente, pues el reto más grande fue la poca comunicación con los lugareños.

“La riqueza fotográfica encontrada fue mucha,

hallé un escenario que nunca había visto y que se encuentra en pocos lugares del país. Los matices que resultaban de la baja luz y la niebla fueron impresionantes”, aseguró Cadena Ovalle, el joven emprendedor ganador del Premio de fotografía en el año 2009 en San Luis Potosí y que ha expuesto en el Instituto Potosino de Bellas Artes. Cadena sorprende con su continua búsqueda de realidades captadas por su lente.

El manejo de la luz y de la riqueza romántica fue otro gran reto. Éste es mi primer trabajo independiente y mi primer documental, con recursos de mi bolsillo, pero de que encontré una historia interesante, la encontré”. La filosofía de los cuidadores del Bosque de la Niebla es extraordinaria, intelectual y muy definida; son verdaderos amantes y defensores de la naturaleza. †

El arte de la comedia tuvo sus inicios en la segunda mitad del siglo XVI, en un periodo en que lo predominante era el teatro clásico, estilizado, frío y riguroso.

Tal vez como reacción, como suele suceder cuando los artistas no están a gusto con lo que hacen, inició la creación de lo opuesto: las llamativas y coloridas representaciones que florecieron en toda Italia. Con cada innovación las reglas del teatro quedaban reemplazadas.

La comedia se caracteriza por la libre improvisación sobre el escenario. Es libre en el sentido de que no está edificada o construida sobre una estructura única, pero, por supuesto, persigue reglas muy precisas y necesita de muy buenos actores para su realización. Lo que existía para ese entonces eran los *scenarios*, una especie de guiones que contenían los temas básicos a desarrollar en la obra y que variaban, a su vez, de pueblo en pueblo.

Estos papeles eran colocados detrás de la escenografía donde todos los actores podían leer el asunto de la obra, dependía de ellos el desarrollarla. Como parte de este estímulo surgieron los famosos *lazzis*, secuencias cómicas de un personaje. Entre las más conocidas hay una famosísima: cuando Arlecchino se come la mosca o el gusano o... bueno, como esta historia fue escrita por Juan Pedro Coahuayana, es menos complicado decir que es aquella en donde Arlecchino hace de las suyas con un atormentado enamorado...

Alfonso Camébaro

Arlecchino y el sombrero mágico

J.P. COAHUAYANA

(En la plaza del pueblo se encuentran Arlecchino y su fiel amigo Polichinella tratando de conseguir algo para comer...)

Arlecchino: ¡Hey, señores, niños y niñas, vengan pronto a observar la maravilla! Con ustedes...

Enamoratti: ¡Oh, cielos, socorredme! ¡Oh, desdicha la mía, sufro, sufro y no puedo más! Este corazón mío no quiere obedecer ¡Oh, vientos infinitos!, ¿cómo le puedo hacer para aplacar este amor tan grande que siento por mi amada? ¡Oh, Colombina de mi corazón!, ¿cómo haré para expresarte mi amor?

(En otro lado de la escena aparecen Brillela y Pantaleón, ambos viejos canosos)

Brillela: Mi querido amigo Pantaleón, me complace enormemente su interés por mi amada hija Colombina, sépase que todo ese afecto mostrado por usted (se pasa una bolsa de dinero) me ha convencido y le concedo su mano.

Pantaleón: No sabe señor Bri-

llela la alegría que me provoca; quién lo hubiera imaginado, que a pesar de mis 80 años pudiera casarme con una hermosa moza y ¡vaya que moza! (Chocan las manos y cierran el trato)

(Enamoratti solo)

Enamoratti: ¡Oh, tormentos; oh, desdicha de los enamorados! ¿Por qué, Fortuna, rinde tus fuerzas la avaricia de los hombres?, ¡lograr tanta ventura, criaturas malditas que comercian lo más puro del mundo!

Colombina: No, padre, no me casaré.

Brillela: Pues lo harás. Es mi decisión y, como hija mía que eres, me obedecerás (Sale).

Colombina: ¡Oh, tristeza la mía! ¿Por qué, vida, cuando más feliz me encuentro, traes el curso de los enamorados y me arrojas con un viejo decrepito y amargado? ¿Dónde estás tú, aunque no te conozco, pero que sin duda serás el dueño de mi amor? ¿Dónde te encuentras, mi enamorado labios de

cereza con pasas? ¿Por qué nunca mis oídos han escuchado el timbre de tu voz? ¿Dónde estás? ¿Por qué el cielo no me deja verte o será que no existes? (Breve pausa) Triste de mí, ninguna respuesta, me engaño, no me queda más remedio que casarme con el decrepito Pantaleón. (Sale)

Enamoratti: Pe... pe... no... no... caca... ca... te... tete... sí... sí... sí... no... no... nooooo... te vayas cobarde, cobarde mil veces, ¿dejarás ir a la mujer que amas?

Arlecchino: (Entra Arlecchino junto con Polichinella y visten aparte de sus atuendos enormes sombreros con plumas) Ya verás pequeño tontuelo, esta ciudad de Florencia nos proveerá de comida, techo y fortuna.

Polichinella: Gran fortuna la nuestra mi pícaro amo, lo mismo dijo en Roma, Pisa y Pérgamo, y en cada uno de esos lugares sólo nos han dado de palos.

Arlecchino: Cállate zoquete y déjame pensar, que llevo siete días

que no saboreo ningún mendrugo de pan, y tengo tanta hambre que me comería mi sombrero.

Enamoratti: ¡Oh, terrible noche ha caído sobre mis ojos! ¡Aparta de mí ese tierno resplandor que ilumina nuestra vida! ¡Qué medio encontraré para lograr tu amor hermosa Colombina!, mi fortuna no es tanta, pero en mi techo no te faltará pan ni sustento.

Arlecchino: Gran cosa es ésta mi querido Polichinella, mis oídos han escuchado en los desvaríos de ese pobre enamorado la dulce sabrosa palabra pan.

Polichinella: ¡Gracias cielos dorados! Mi amo hará hasta lo imposible por lograr ese sabrosísimo bocado.

Enamoratti: ¡Oh, desconsuelo! Mi cobardía es infinita, no tengo el valor para confesarle mi amor, el cerebro se me turba y la lengua se me traba, pero mi corazón parece un caballo desbocado.

Arlecchino: Pronto atarantado,

dame acá tu sombrero.

Polichinella: ¿Cómo, mi amo, es tal su hambre que se lo comerá?

Arlecchino: No, bribón; se me acaba de ocurrir algo que nos llenará la panza. Dame acá ese sombrero y sígueme el juego. (De faquir) Dichosa tierra es ésta que ve por vez primera la presencia de un gran mago, desde los desiertos floridos de Maracayá, viene haciendo prodigios. Mi gran amo, el magnífico, amo del Maraha, si usted necesita fortuna, suerte, alegría o es cobarde, mi amo, mi gran amo, lo dotará de poderes mágicos que

lo convertirán en valiente, más que un león, tan sagaz como el zorro. Usted, ¡venga para acá!, ¿sufre de algo? No diga más, el mago ña-cañaca lo ayudará.

Enamoratti: ¿Él me puede ayudar?

Arlecchino: Por supuesto que sí.

Enamoratti: ¿Cómo supo que sufro del corazón?

Arlecchino: Nada hay oculto en el mundo que escape a su sabiduría e intuición.

Enamoratti: Ayúdeme, por favor.

Polichinella: ¿Y yo, qué le digo?

Enamoratti: ¿Qué dice el gran señor?





Trueno-Viejo-Huracán-Chac Mool

ÁNGEL TREJO

La revista de historia, política, literatura y arte *Contrapunto* dedica un *dossier* en su volumen de enero-abril 2009 (número 10) a la memoria del antropólogo Roberto Williams García, quien falleció en 2008 a los 83 años, después de medio siglo de reveladoras investigaciones en las áreas de etnografía e historia, la mayoría concernientes al conocimiento de las culturas de origen prehispánico de la región del Golfo de México (huastecos, totonacos, tepehuas, nahuas y popolucas). La vida y la obra de Williams es recordada por nueve colegas suyos, algunos contemporáneos, otros alumnos y los más deudores de sus trabajos: Nelly del Ángel Flores, Carlo Antonio Castro, Sara Ladrón de Guevara, Alan R. Sandstrom y Pamela Efrein, Lourdes Báez Cubero, Carlos Guadalupe Heiras, Leopoldo Trejo, Jacques Galinier, Esther Mandujano García y María Enriqueta Cerón.

En la silueta que Castro esbozó del relevante sabio mexicano incluyó uno de los mitos más importantes recuperados por él en 1954 en la congregación de El Tajín, Veracruz: el del *Trueno-Viejo-Huracán-Chac Mool*. Se trata de la historia de un huérfano errante de índole sobrenatural que un día llega a la pirámide de El Tajín donde viven los 12 señores del trueno. Éstos lo toman a su servicio para que realice labores auxiliares que no conciernen a la elevada misión que ellos tienen para proveer de vientos, lluvias y truenos al mundo. Un día Talimaxka o Limaxka, que así se llama el huérfano, observa cómo los viejitos sacan de un baúl sus vestimentas de trabajo, calzan sus botas y se tercián sus espadas para salir a remover las nubes y desenvainar los relámpagos para harán llover sobre las milpas. Antes de irse los señores del viento recomiendan a Talimaxka que no abra el cofre ni, mucho menos, toque nada. Pero el intruso no hace caso y vestido de huracán sale al mundo para provocar el flagelo más terrible que se recuerde en esas tierras, porque las lluvias torrenciales derribaron árboles y casas, desbordaron ríos y desgajaron cerros. Limaxka finalmente es sujetado y llevado al fondo del mar, donde desde entonces permanece en posición decú-

bito dorsal con las piernas flexionadas y la cabeza levantada, a la manera de Chac Mool, mientras fuma “un puro y cada bocanada que arroja produce el ruido del trueno”.

En este mito, que Williams recogió de voces indígenas totonacas de la segunda mitad del siglo XX, puede advertirse claramente el tránsito que un fenómeno natural (tormenta tropical o ciclón) sigue en el imaginario colectivo de un pueblo para convertirse, por obra de la imaginación poética, mágica o mítica, en un ente sobrenatural, divino o sagrado, pasando antes por un proceso de humanización previa. En el texto que el antropólogo elaboró con las voces de su investigación de campo no se ofrece esta atrevida e irresponsable interpretación, pero sí la información histórica que la contextualiza o explica, toda vez que Williams aporta elementos históricos complementarios que permiten identificar a Talimaxka con el dios del Rayo, del Trueno y del Relámpago y con Huracán, personaje mítico que tiene una sola pierna o por lo menos cojea (los vientos ciclónicos tienen forma espiral: una enorme pata asentada en el agua o la tierra y una tremenda olla giratoria como cabeza con un ojo único en el centro) y que celebra su santo el 24 de junio, día de San Juan, santo patrono europeo que tras la Conquista Española se fusionó con él. Williams lo emparenta con el dios Tezcatlipoca del altiplano, representado en las esculturas de Chac Mool; con Homxuck, deidad del maíz o el maíz mismo para los popolucas de Soteapan, Veracruz; con diversas advocaciones del dios Huracán entre huastecos o tének y totonacos de otros pueblos de Veracruz, y aun con las etnias del Caribe, de donde procede este nombre. “El culto a Huracán, en su aspecto agrícola -dice Williams- se originaría por la circunstancia de que las milpas, en la costa veracruzana, efectúan su fecundación durante la canícula, cuando ha pasado el primer periodo de lluvias y, entonces, el agua se vuelve imprescindible para estas milpas y más para las que se siembran atrasadas; así, no queda mayor esperanza que la lluvia de los huracanes, con todos los riesgos inherentes”. **b**

Arlecchino: Nada, no dice nada, ya que él se comunica conmigo a través de ondas psíquicas como los burros. A ver mi gran mago ñañaña, diga lo que padece este gallardo mozo. (*Juego de mago*). Ajajá, me ha dicho que está enamorado y que no puede expresar su amor.

Enamoratti: Sí, ése es mi mal. La mujer que amo con un viejo se casará, obligada por la avaricia de su padre.

Arlecchino: No digas más. Amo, ¿de qué manera lo puedes ayudar? ¿Con que ésa es la solución? Toma este sombrero hermoso mancebo; posee cualidades y misterios ocultos de la Biblioteca de Alejandría. En él encontrarás la valentía de Alejandro Magno y la elocuencia y gallardía de Don Quijote de la Mancha.

Enamoratti: Dámelo, dámelo que en él está mi felicidad.

Arlecchino: Toma y recuerda que sus poderes sólo funcionan cuando el sombrero está en tu cabeza.

(*Salen a escena Colombina y su padre*)

Colombina: No padre, con ese viejo no me casaré.

Brillela: Cállate ingrata y prepárate que no tardará en llegar tu futuro esposo junto con el señor juez.

Enamoratti: e... es...es... e... e... ellaaa.

Arlecchino: ¡Es ella! Ya nos cayó el *chahuistle*. Ahora estamos arruinados.

Polichinella: Adiós hermosos y azucarados cocoles, mi hambre no se apaciguará.

Enamoratti: Gracias señor mago... En este momento pondré en práctica sus poderes.

Arlecchino: Vámonos pronto Polichinella, que veo venir una tunda de palos.

Enamoratti (*Encarándola*): Te amo, te amo, te amo, te amo.

Colombina: ¿Me amas?

Enamoratti: Te amo.

Colombina: ¿Me amas? ¿Me amas?

Enamoratti: Te amo, mi amor.

Colombina: Amor, amor, amor.

Pantaleón (*Entrando*): ¿Dónde estás amada mía? (*La descubre en brazos de otro*) ¿Cómo? ¡En brazos de otro! Traición, traición. Saca tu espada cobarde mancillador de honras.

Enamoratti: Cuida de retarme viejo carcamán porque poseo la habilidad y el arrojo de Alejandro Magno y la devoción y valentía de Don Quijote de la Mancha. (*Se baten a duelo con floretes, de cuando en cuando a Enamoratti se le cae el som-*

brero y se acobarda, lo recupera y se envalentona, así, hasta que triunfa)

Enamoratti: Basta de una buena vez, viejo carcamán, la moza es mía.

Pantaleón: Sea pues, no me ganas por cobardía, sino por que mis pies ya no pueden más.

Brillela: (*Entrando con el notario y sus acompañantes*) Pero hija ingrata, ¿qué pretendes?, ya está aquí el señor notario. (*Observa a Enamoratti*) ¿Acaso él es tu felicidad?

Colombina: Me ama, lo amo.

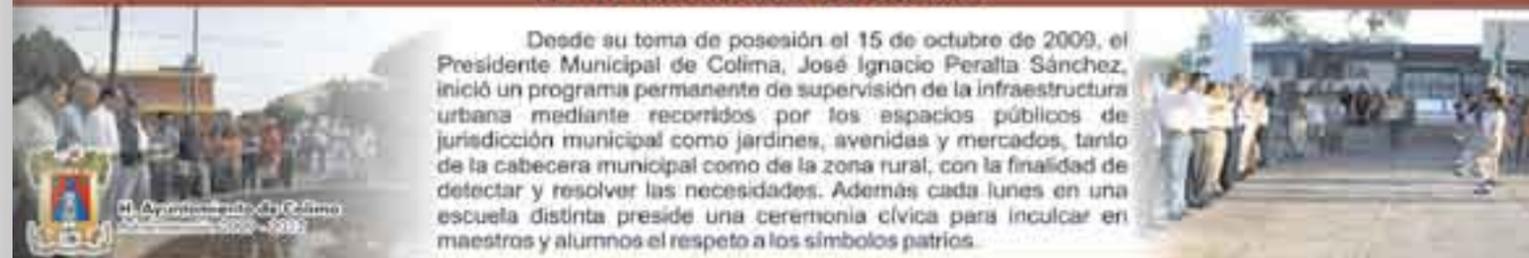
Enamoratti: Lo oyeron, me ama.

Brillela: (*Haciendo señas de dinero*) Y usted joven, ¿la ama? (*Él le da una bolsa de dinero*) Si la ama, vamos con el señor notario para que se realice la boda. (*Salen todos*)

Pantaleón: ¡Oh, qué tristeza la mía! ¡Qué cobarde soy, si no estuviera viejo defendería a la moza! (*Se queda en el suelo, en eso entra Arlecchino y Polichinella con un pavo, un gran trozo de pan y un vino.*)

Arlecchino: Polichinella, ¿qué aventura tenemos? Señores y señoras de estas tierras y de más allá. Viene desde la lejana China, que está en la Patagonia, el gran Mago Din Dorín Dan, con pócimas y curas maravillosas que los rejuvenecerán. **b**

IGNACIO PERALTA IMPONE UN NUEVO ESTILO DE TRABAJO EN EL MUNICIPIO DE COLIMA



Desde su toma de posesión el 15 de octubre de 2009, el Presidente Municipal de Colima, José Ignacio Peralta Sánchez, inició un programa permanente de supervisión de la infraestructura urbana mediante recorridos por los espacios públicos de jurisdicción municipal como jardines, avenidas y mercados, tanto de la cabecera municipal como de la zona rural, con la finalidad de detectar y resolver las necesidades. Además cada lunes en una escuela distinta preside una ceremonia cívica para inculcar en maestros y alumnos el respeto a los símbolos patrios.

libros de texto gratuitos

TANIA ZAPATA ORTEGA



Parada en el umbral, la maestra lo fulminó con su mirada de reproche. Señaló el imaginario reloj en su muñeca y le dijo: -tienes más de media hora de retraso, y se apartó para dejarlo pasar. Cirilo la miró sin pestañear y balbuceó algo sobre ayudar a los niños que estaban tirados y sólo entonces ella se percató de la mezcla de espanto y dolor que había en los ojos del muchacho.

Giró sobre sus talones, lanzó una inútil advertencia contra todo el que se atreviera a salir del aula y tomó por los hombros al empolvado niño para interrogarlo, apenas un instante antes de que el patio se llenara de gritos de alarma.

-Celso no quería subirse al carro y yo lo convencí. Oyó decir al muchachito a sus espaldas. Ambos niños, los más menuditos de toda

la escuela, eran inseparables amigos.

Una hilera de florecillas silvestres renacía cada ciclo en toda la región. A la maestra le gustaba llamarle "la cabellera de septiembre", pues en ese mes, la vista se recreaba con el suave tono lila de sus pétalos delicados. Ahora, el prado florido estaba sembrado de gimientes uniformes rojos que se iban incorporando poco a poco y recobraban la conciencia tras el impacto.

Como cada mañana, el nutrido grupo de alumnos, había salido rumbo a la escuela desde el caserío. A esa hora, el camión iba atestado de ruidosos escolares que se jaloneaban, brincaban en los asientos y ponían nervioso al conductor. Sólo algunos tomaban el autobús. La mayoría, ahorrándose

las monedas del pasaje, caminaba, apretando el paso, hacia la escuela; generaciones de alpinistas y corredores se habían entrenado así. Algunos, los más intrépidos, hacían señas con el pequeño pulgar si pasaba alguna camioneta y luego corrían, con la mochila golpeando sus espaldas, para colgarse de la redila.

Pero esta vez, más de 70 chiquillos, escondidos detrás de un tope, esperaron a que la camioneta redujera la velocidad, para saltar. Imitando un hormiguero de arrieras, se apoderaron del vehículo. En vano el conductor les dijo que bajarán, terminó convencido de llevarlos a la escuela. Se compadeció, pues recordaba sus años escolares en que recorría a pie el mismo camino, todos los días, por falta de dinero para pagar el pasaje... y el

camioncito pronto vio sobrepasada su capacidad.

Con el rojo uniforme cubierto de polvo y rasgado en codos y rodillas, cuatro jóvenes delgados y morenos pasaron corriendo, conscientes de Las miradas curiosas sobre sus espaldas. "en la curva están los demás, se volteó el carro" dijeron una y otra vez antes de que la estampida incontenible estuviera en marcha. Corrían maestros y alumnos por instinto hasta el sitio del percance sin un plan definido, con la esperanza de hacer lo correcto en el momento preciso.

El ruido del motor forzando la marcha los sorprendió antes de llegar. Pronto el taxi en que huía el joven conductor era sólo un punto negro en el horizonte y perseguirlo era lo menos importante en aquel momento. Los socorristas improvisados recorrieron una y otra vez los cien metros que distaban del sitio del accidente hasta la escuela, trasladando a los heridos.

Cubiertos de tierra y hierba, Pálidos y aturridos, algunos niños habían empezado a levantarse ya cuando la estampida rojiblanca se detuvo a dos pasos, frente a ellos. Irreflexivamente, el conjunto de muchachos tendió la mano a sus compañeros e improvisó muletas con los hombros y camillas con prendas del uniforme para trasladar a quienes pudieron caminar hasta los salones.

La esperanza de que llegaran los paramédicos necesarios se esfumó minuto a minuto; era un riesgo que había que correr, y todo el que tuviera vehículo se dispuso a llevar heridos al hospital. Dos horas después del accidente, y cuando el último niño estaba siendo atendido en la ciudad, llegó la primera ambulancia preguntando quién había reportado una emergencia.



En medio de la confusión, las campanas de la iglesia del pueblo comenzaron a tocar a rebato. Así que en unos minutos, la plaza cívica estuvo llena de mujeres con rebozo buscando a sus hijos, y un momento después, casi vacía, pues los padres de los heridos, al enterarse, se dirigían también hacia la ciudad.

Sólo uno de los jovencitos accidentados aquel día no fue trasladado a ningún hospital. Celso, el más pequeñito de todos, no alcanzó a caer en la tierra removida que providencialmente amortiguó la caída. Su cabeza golpeó de lleno el concreto y su cuerpo quedó inmóvil mientras todo en torno a él se oscurecía para siempre.

Antes de correr a pedir ayuda, Cirilo puso bajo la cabeza de su amigo Celso la mochila con sus libros a guisa de almohada y le dijo que volvería enseguida. Un día después, una multitud se congregó para despedirlo, y varias generaciones después, los muchachitos seguían visitándolo en el cementerio.

Después de la fiesta de fin de cursos, Cirilo se acercó a la maestra. Colgaba de su espalda un voluminoso bulto lleno de tierra y mugre. Ella escuchó con asombro lo que dijo mientras el horror crecía.

-Disculpe usted, es que quiero que me ayude a conseguir un paquete de libros como el que me entregaron a principio de año; la secretaria no me quiere dar mi boleta si no devuelvo en buen estado los que me dieron, pero es que cuando el difuntito Celso estaba tirado en la carretera, y yo vine a avisarle, me dio pena dejarlo ahí, entonces le puse mi mochila debajo y se mancharon de sangre mis libros, mire como quedaron... y así no me los quisieron aceptar.

Confesión

Bien está: me río porque es una forma de pudor la risa; pero muy adentro, muy solo, muy mío, un pesar cansado se me vuelve hastío y un último anhelo se me extingue aprisa. Mas no me contemples tan sólo la cara; acerca a mi espíritu -que es vaso pequeño- tu vida, radiante de júbilo, para gustar de la gota de miel de un ensueño. Del juvenil cántico, un eco remoto queda todavía en tal cual epigrama romántico, y en una que otra sutil ironía. Hace tiempo adquirí la destreza de ser frívolo. Ve mi alegría: ¿que de cuando en cuando sale la tristeza en un gesto ambiguo de melancolía? Vivo y basta. Muerdo los frutos amargos de mi otoño, anuncio de un vecino invierno; para mi fastidio los días son largos, ásperas las piedras, y el camino, eterno.

¡Bah! ¡No importa! Deja que alumbre mi paso una intermitente luz de poesía; yo voy como todos, sin rumbo, al acaso... Bebe, y no preguntes si hay hiel en el vaso: ¡Déjame que ría!

Desolación

Ha muerto ya la pasión loca después de una larga agonía. No busques besos en mi boca. Se quedó la jaula vacía.

Barrí los últimos despojos de ilusiones y de ternuras. No busques brillo en mis ojos. ¿No ves que la casa está a oscuras?

Es inútil que tiendas la mano. Ni una flor en el parque en ruina. No tiendas la mano. Es en vano, te pudieras clavar una espina.

Sólo musgo en las lápidas nace.

Luis G. Urbina

Ya lo ves: camposanto de olvido.
¡Vete! Y cierra el portón podrido.
Déjame a solas con mis muertos.

El ruiseñor cantaba.

La noche era divina...

El ruiseñor cantaba. La noche era divina, toda cendal de nieve, toda cristal azul; y en el jardín de plata, la coruscante encina alzaba entre la sombra su cúpula de luz.

El ruiseñor cantaba. Y en un ambiente extático dormían las praderas. Cantaba el ruiseñor; y el viento flébil, alitendido y aromático, soplabla el adorable cantar, de flor en flor.

Y repintó las cumbres la aurora ardiente y flava, y levantó la alondra su trino matinal, y abrió su seno el día... y el ruiseñor cantaba soñando en el nocturno misterio de cristal.

Vino la siesta cálida; la tarde pensativa vino; la noche negra sus lumbres apagó, y el ruiseñor cantaba, como si la votiva lámpara de la luna colgase de un crespón.

Estío, otoño, invierno, primavera... y el canto surgía de las verdes entrañas del jardín, alegre o melancólico -ora risa, ora llanto- inacabable y único, magnífico y sin fin.

El ruiseñor se había vuelto loco; se había embriagado de luna, de sueño y de pasión, y ¡cantaba, cantaba...!

En mi angustia, callada y escondida...

En mi angustia, callada y escondida, sé tú como enfermera bondadosa, cuya mano ideal viene y se posa, llena de suave bálsamo, en la herida.

Ríe en mi tedio -sepulcral guarida- como un rayo de sol en una fosa; perfuma, como un pétalo de rosa, el fango y la impureza de mi vida.

Del corazón en el silencio, canta; entre las sombras de mi ser, fulgura; mi conturbado espíritu levanta;

enciende la razón en mi locura, tengo hambre y sed de bien, dame una santa limosna de piedad y de ternura...

La balada de la vuelta del juglar

A Rubén Campos

-Dolor: ¡qué callado vienes!
¿Serás el mismo que un día se fue y me dejó en rehenes un joyel de poesía?
¿Por qué la queja retienes?
¿Por qué tu melancolía no trae ornadas las sienas de rosas de Alejandría?
¿Qué te pasa? ¿Ya no tienes romances de "yoglería", trovas de amor y desdenes, cuentos de milagrería?
Dolor: tan callado vienes que ya no te conocía...

Y él, nada dijo. Callado, con el jubón empolvado, y con gesto fosco y duro, vino a sentarse a mi lado, en el rincón más oscuro, frente al fogón apagado. Y tras lento meditar, como en éxtasis de olvido, en aquel mudo penar, nos pusimos a llorar, con un llanto sin ruido...

Afuera, sonaba el mar...

Luis G. Urbina nació el 8 de febrero de 1868 en la Ciudad de México, y murió el 18 de noviembre de 1934 en Madrid, España.



Nuestras vidas son los ríos...

A Eduardo Sánchez de Fuentes

Yo tenía una sola ilusión: era un manso pensamiento: el del río que ve próximo el mar y quisiera un instante convertirse en remanso y dormir a la sombra de algún viejo palmar.

Y decía mi alma: turbia voy y me canso de correr las llanuras y los diques saltar; ya pasó la tormenta; necesito descanso, ser azul como antes y, en voz baja, cantar.

Y tenía una sola ilusión, tan serena, que curaba mis males y alegraba mi pena con el claro reflejo de una lumbre de hogar.

Y la vida me dijo: ¡Alma, ve turbia y sola, sin un lirio en la margen ni una estrella en la ola, a correr las llanuras y a perderte en el mar!

Sociedad Anónima



REGULARIZAN FOSAS A PERPETUIDAD EN CHIMALHUACÁN



El Gobierno Municipal entregó 500 certificados de perpetuidad del Panteón Santo Entierro a la comunidad que decidió regularizar sus fosas, con dicha acción refrendó su compromiso de mejorar los panteones municipales.

La dirección municipal de Panteones invita a los habitantes de Chimalhuacán a realizar el trámite de regularización de fosas, cuyo costo es de 650 pesos, valido hasta el 31 de marzo del año en curso.

Plan integral para el mejoramiento de este panteón

- Faenas de limpieza
- Iluminación
- Instalación de piletas
- Mayor vigilancia
- Colocación de un zaguán entre otras obras y servicios.

Jornadas de Actualización en Jurisprudencia y Criterios emitidos por el Pleno y las Salas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Clausura

Ministro José de Jesús Gudiño Pelayo
Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Inaugura

Consejero Lic. César A. Jauregui Robles
Consejo de la Judicatura Federal

Ponentes:

Lic. Gustavo Adad Santiago
Dir. General de Difusión de la Suprema Corte
de Justicia de la Nación

Magdo. Eligio Nicolás Lerma Moreno
Segundo Tribunal Unitario de Cto. del Centro
Auxiliar Tercera Región del Décimo Sexto
Circuito

Lic. Emmanuel G. Rosales Guerrero
Secretario de Estudio y Cuenta de la
Suprema Corte de Justicia de la Nación

Magdo. Ariel Alberto Rojas Caballero
Primer Tribunal Colegiado en Materias
Administrativa y del Trabajo del Décimo Sexto
Circuito

Magdo. Alfredo Enrique Báez López
Segundo Tribunal Colegiado Auxiliar con
Sede en Naucalpan de Juárez

Magda. Lilia Mónica López Benitez
Secretaria Ejecutiva de Vigilancia,
Información y Evaluación del Consejo
de la Judicatura Federal

Dr. Antonio Azuela de la Cueva
Instituto de Investigaciones Sociales de la
Universidad Nacional Autónoma de México

Lic. María Dolores Omaña Ramírez
Secretaria Ejecutiva de la Secretaría
General de la Presidencia del Consejo
de la Judicatura Federal

Juez Mario César Flores Muñoz
Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado
de Guanajuato

Alfonso Oñate Laborde
Secretario Ejecutivo Jurídico Administrativo
de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

La cual se llevará a cabo los días 26 y 27 de febrero de 2018 con horarios: viernes de 9 a 20 hrs.
y sábado de 9 a 14 hrs. en el Poliforum León Congresos y Exposiciones, ubicado en Blvd. Adolfo
López Mateos esq. Blvd. Francisco Villa, Col. Oriental León, Guanajuato, C.P. 37510

Informes e inscripciones: (55) 41 15 18 00 exts. 2146, 2214, 2034, 1146 y 1195 cd. de México
o al correo electrónico: jornadas@mail.scjn.gob.mx

ENTRADA LIBRE

CUPO LIMITADO